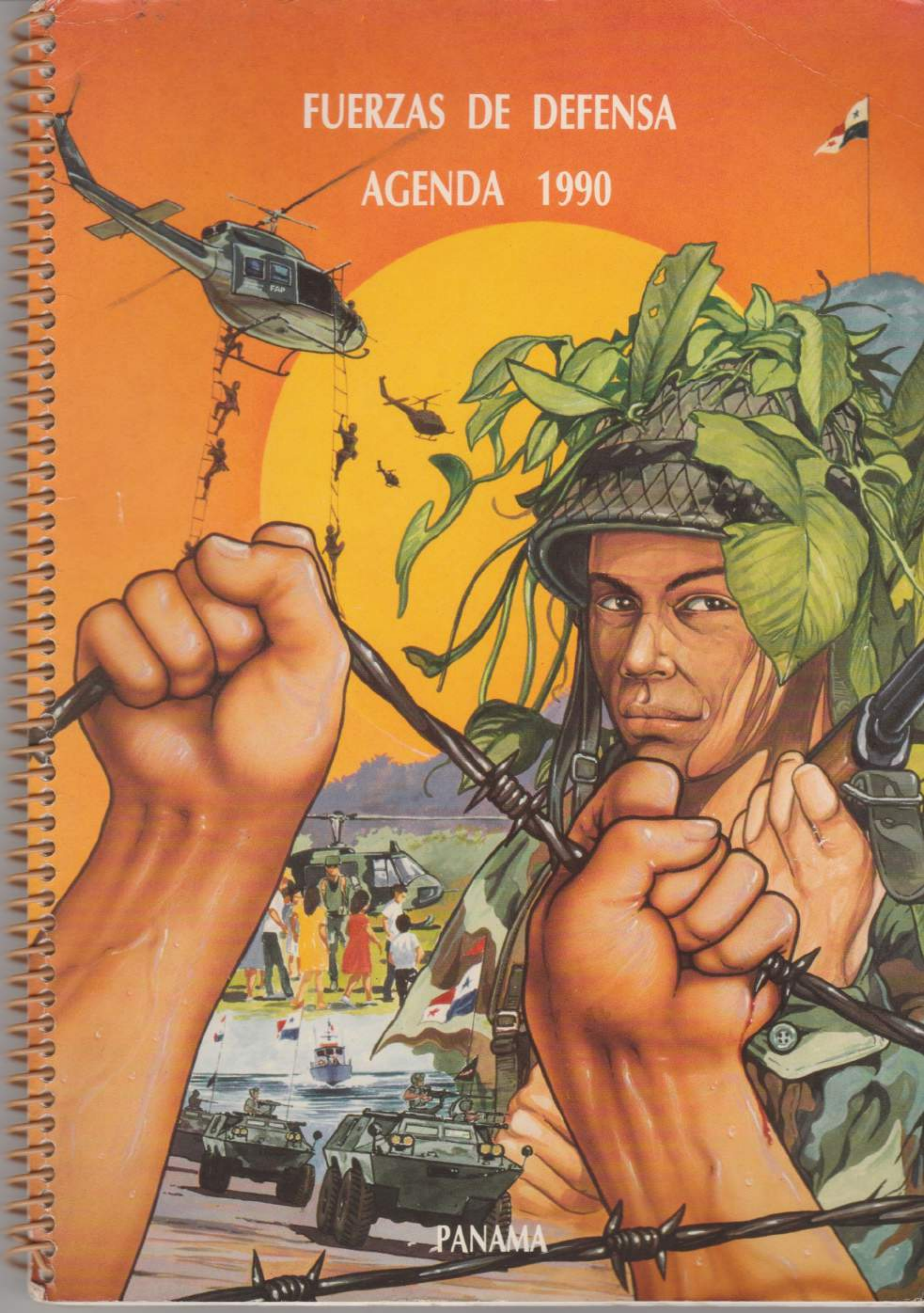
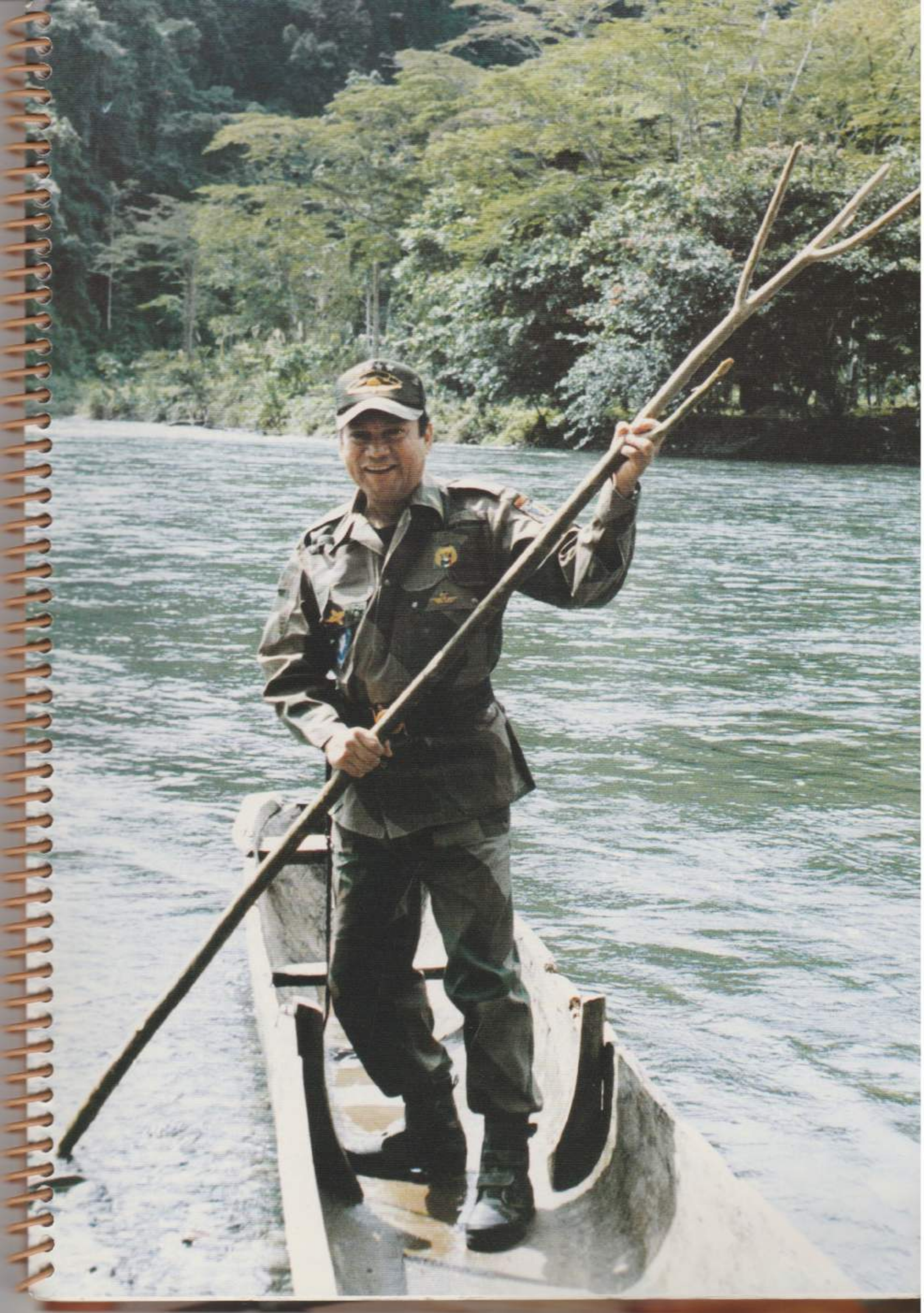

FUERZAS DE DEFENSA
AGENDA 1990
FAP
PANAMA



La Agresión no nos Vencerá



AGENDA 1990
FUERZAS DE DEFENSA

PANAMA

Como panameños y como Fuerzas de Defensa tenemos un compromiso: plena soberanía sobre nuestro Canal en el año 2.000.

Durante estos diez años que nos separan del mediodía del 31 de Diciembre de 1999, estaremos vigilantes y preparados para denunciar y combatir las violaciones, las amenazas y la prepotencia del Gobierno de los Estados Unidos, que ha demostrado su determinación de impedir, de cualquier manera, cueste lo que cueste, el cumplimiento de los Tratados Torrijos-Carter, utilizando para ello la fuerza militar, las agresiones económicas, las presiones políticas, la desinformación, el soborno y la calumnia.

Pero también tenemos suficiente energía y voluntad para trabajar en pro del desarrollo de nuestro país, contribuyendo así al bienestar y a la unidad del pueblo panameño, sabiendo que en la ruta de la liberación, por destino divino, nada ni nadie nos detendrá.

¡LA AGRESION NO NOS VENCERA!

General Manuel Antonio Noriega
Comandante Jefe
Fuerzas de Defensa de Panamá

DIAS FERIADOS Y FESTIVOS EN PANAMA PARA 1990

1	de	enero	Año Nuevo
9	de	enero	Día de los Mártires
27	de	febrero	Martes de Carnaval
28	de	febrero	Miércoles de Cenizas
13	de	abril	Viernes Santo
1	de	mayo	Día del Trabajo
17	de	junio	Día del Padre
31	de	julio	Aniversario de la muerte del General de División Omar Torrijos Herrera
15	de	agosto	Fundación de Panamá La Vieja
11	de	octubre	Aniversario del Proceso Octubrino
2	de	noviembre	Día de los Difuntos
3	de	noviembre	Separación de Panamá de Colombia
4	de	noviembre	Día de la Bandera
5	de	noviembre	Fiestas Patrias en Colón
10	de	noviembre	Grito de Independencia en la Villa de Los Santos
28	de	noviembre	Independencia de Panamá de España
8	de	diciembre	Día de la Madre
16	de	diciembre	Día de la Lealtad
25	de	diciembre	Navidad

TELEFONOS DE EMERGENCIA

Policía	282233
Dirección Nacional de Tránsito	
Oficial de Guardia	325459
Oficial de Servicio	284003 282596
Aeropuerto General Omar Torrijos Herrera	384338
Larga Distancia Nacional	101
Larga Distancia Internacional	106
Complejo de Contingencia de Amador (Batallón de Salud Militar)	285425
Batallón de Salud Militar	620055
Pabellón VICTORIANO LORENZO (Central Telefónica)	275777
Paramédicos FFDD	620628

ZONAS MILITARES

Panamá - ciudad	104
II Zona Militar - Colón	414597
III Zona Militar - Veraguas	983151 983152
IV Zona Militar - Herrera	962819
V Zona Militar - Chiriquí	751104
VI Zona Militar - Coclé	979449
VII Zona Militar - Los Santos	946333
VIII Zona Militar - Bocas del Toro	789217
IX Zona Militar - Darién	576209
X Zona Militar - Chorrera	534022
XI Zona Militar - San Miguelito	672800



"La Agresión no nos Vencerá"

EL CREDO BASICO DEL MILITAR PANAMEÑO

Espíritu de Compañerismo

Espíritu de Amistad

Espíritu de Sufrimiento

Espíritu de Dureza

Espíritu de Fuerza Combatiente

Espíritu de Disciplina

Espíritu de Lealtad

y si fuera necesario

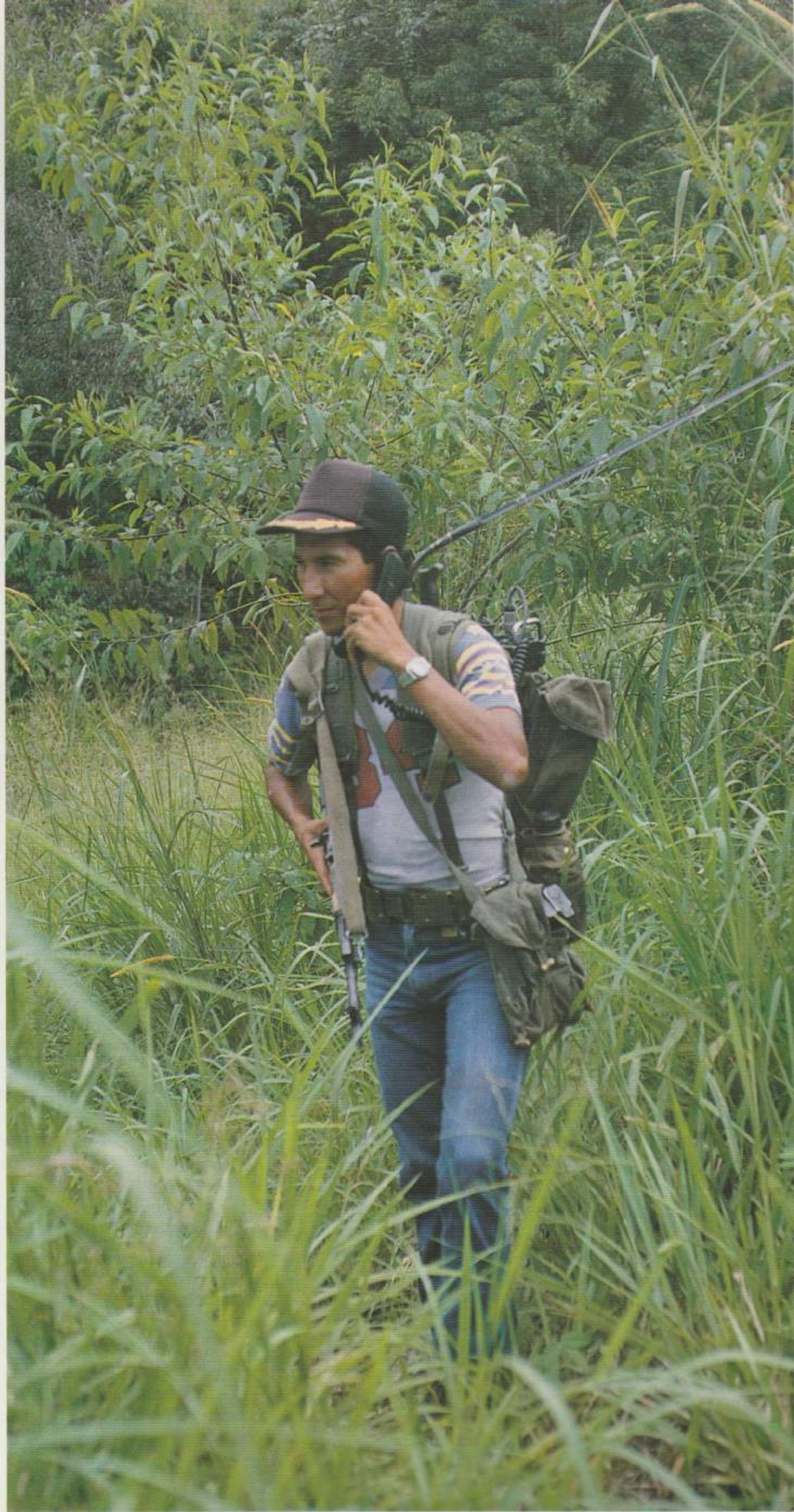
Espíritu de la Muerte

con Honor y Valentía

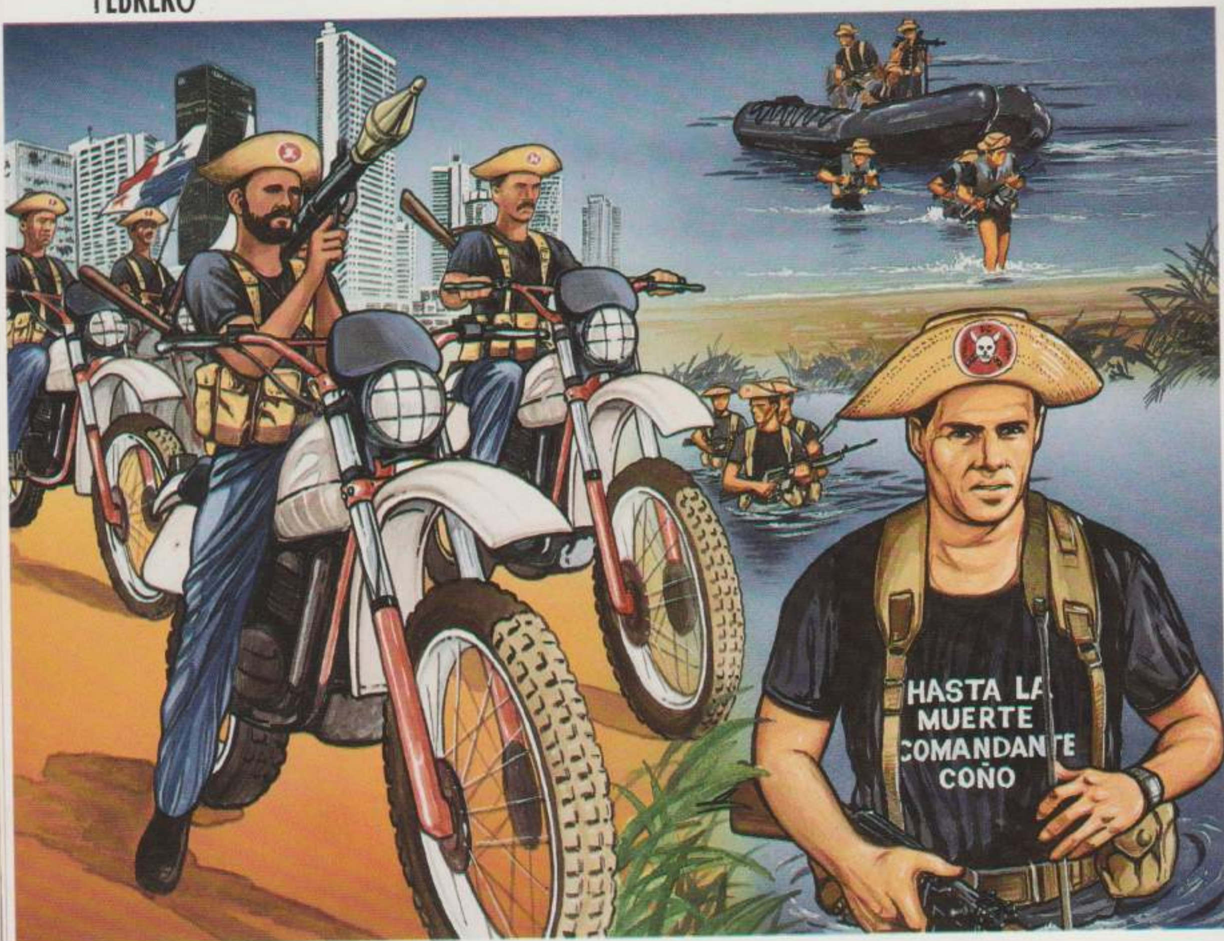




"La inteligencia y la verdad no tienen color de piel, ni son exclusivas de latitudes Norte, Sur, Este u Oeste."



"No podemos ser iguales, porque nuestra posición geopolítica nos da otro punto en la cuadrícula del cruce de los dos mares."



GUERRA DE BAJA INTENSIDAD

La Guerra de Baja Intensidad, es la expresión bélica utilizada por Estados Unidos para dominar a las naciones del Tercer Mundo. Se le denomina Guerra de Baja Intensidad en comparación a otras formas bélicas de mayor envergadura, como podrían ser un conflicto atómico o una guerra convencional, las que se denominan de Alta y Media Intensidad, respectivamente.

La Guerra de Baja Intensidad se traduce, de esta manera, en un proyecto intervencionista perfeccionado, cuyos nocivos efectos pueden ser tan graves como los de otro tipo de guerra. Es esencialmente una concepción estratégica, integral y flexible, cuyos objetivos son fundamentalmente de carácter político-militar y planteados en el largo plazo. Este tipo de estrategia bélica es una adaptación de la Guerra de Baja Intensidad que los mismos Estados Unidos debieron afrontar en décadas pasadas, en países del Sudeste Asiático, tales como Laos, Cambodia y Vietnam.

Panamá ha vivido en los últimos años bajo los efectos dañinos de la Guerra de Baja Intensidad que busca, en forma abierta y deliberada, garantizar los intereses norteamericanos en nuestra Patria. Una de las tácticas de la Guerra de Baja Intensidad es hacer creer que los actuales problemas que sufre Panamá son sólo de carácter interno, culpando al gobierno e instituciones panameñas de las dificultades creadas por Estados Unidos. Con ello, el Gobierno norteamericano se resguarda de las críticas de la opinión pública mundial y la de su propia nación.

El Conflicto de Baja Intensidad se desarrolla a través de una serie de maniobras subversivas, como la intervención encubierta, el aislamiento diplomático, la sumisión económica, la imposición política, la manipulación de la opinión pública, la dependencia militar y la influencia socio-cultural, utilizando el terrorismo, el sabotaje y la guerra de guerrillas.

"Los Estados Unidos parecen destinados por la Providencia para plagar la América de miserias a nombre de la libertad."

Simón Bolívar

Los Estados Unidos tienen un objetivo muy claro en Panamá: no abandonar sus bases militares y no ceder el Canal de Panamá al pueblo panameño, el 31 de diciembre de 1999, como lo estipulan los Tratados Torrijos-Carter. Para lograr este fin, los Estados Unidos no pueden intervenir abiertamente utilizando su poderío militar (o imponerse por la fuerza), lo cual significaría un enorme desgaste, pérdida de vidas humanas y repudio de la comunidad internacional. Por lo tanto, tienen que recurrir a estrategias más sutiles, como las que ofrece el Conflicto de Baja Intensidad.

Estados Unidos busca en Panamá un gobierno dócil, fuerzas armadas débiles y un pueblo sumiso que le permita conseguir su objetivo. Para ello, el Gobierno de Estados Unidos ha puesto en marcha toda una maquinaria de subyugación tanto a nivel nacional como a nivel internacional, incluyendo los mismos Estados Unidos.

En Panamá, los Estados Unidos han apoyado y generado movimientos sediciosos como la Cruzada Civilista, con donaciones y asesoramiento, llegando incluso a prestar locales (Embajada y Consulados) y utilizar con otros fines organismos como AID y Comisión del Canal; entrenar grupos paramilitares y esconder armas; han incitado enfrentamientos callejeros entre partidarios del Gobierno y miembros de la oposición, para obligar a las Fuerzas Públicas a intervenir, fabricando imágenes periodísticas fuertes, provocando el descontento y, de ese modo, tratar de desacreditar a los militares panameños; han impuesto sanciones económicas para empobrecer al pueblo, de tal manera que se vuelque contra el Gobierno; han estimulado huelgas en áreas sensibles, para desestabilizar la autoridad; han tratado de destruir el nacionalismo y las tradiciones panameñas, importando su patrón cultural; han sembrado la cizaña y practicado la calumnia para eliminar de sus puestos a dirigentes políticos y militares patriotas.

En Estados Unidos, el Gobierno gringo ha utilizado principalmente la desinformación y la mentira, manipulando los medios de comunicación, a fin de predisponer a la opinión pública, aparentando una legitimización de sus intervenciones y sanciones. Acusándolos de traficantes y terroristas, pretenden desprestigiar a los líderes panameños, a pesar de no tener ninguna prueba; palabras que por sí solas atemorizan, impactan, chocan y no necesitan ser probadas para influir en una opinión pública absolutamente manejada.

El gobierno de Estados Unidos prohibió a las empresas que operan en suelo panameño pagar impuestos a Panamá; no efectúa los pagos por concepto de uso del Canal, congela los depósitos panameños en los bancos de Estados Unidos; hasta hizo una campaña, a nivel de las agencias de viaje, para incluir a Panamá en la lista de países peligrosos para visitar.

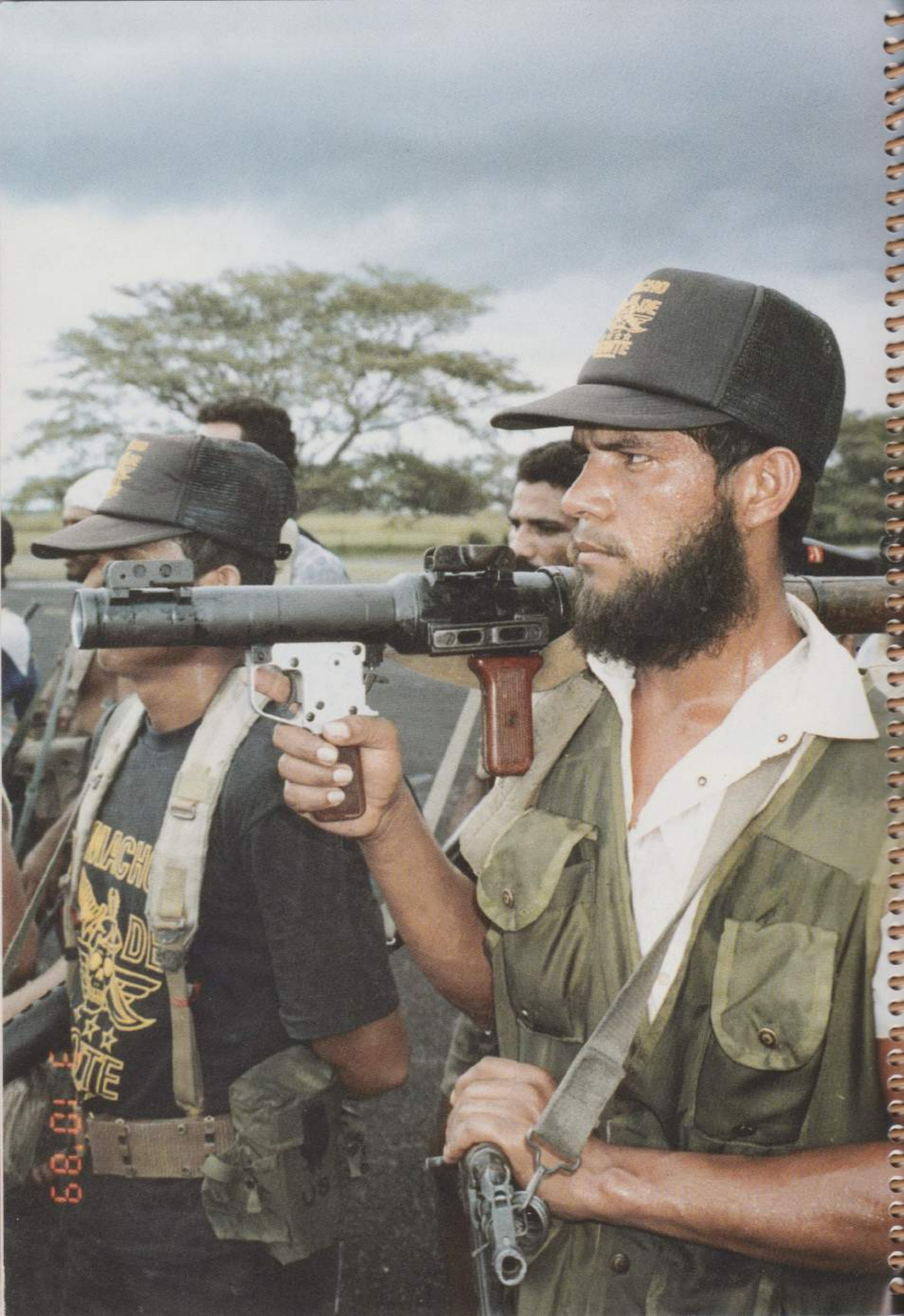
A nivel internacional, el gobierno de los Estados Unidos también ha manipulado los medios de comunicación, ha utilizado su influencia sobre los organismos internacionales, como la O.E.A., y sobre los distintos países, especialmente de América Latina, que dependen económica o financieramente de Estados Unidos.

Con todo esto, los Estados Unidos buscan deslegitimar, aislar, sofocar y derrocar al Gobierno patriota y las Fuerzas de Defensa, con el fin de establecer una estructura nacional obediente a sus intereses, que le permita quedarse con el Canal y las Bases Militares.

Este Conflicto de Baja Intensidad en contra de Panamá está lleno de maniobras estratégicas y tácticas, cambiantes y caprichosas, por lo cual se debe tener extrema precaución y desconfiar permanentemente. La única forma de vencer es el claro establecimiento de los objetivos nacionales y el cierre de filas de todos los sectores del país, hacia la obtención del establecimiento definitivo de una economía productiva e independiente, que procure la satisfacción de las necesidades elementales del pueblo panameño.



"Los Estados Unidos pretenden mantener un territorio que no les pertenece por el valor de su posición geográfica, desde donde controlan, con los nuevos patrones tecnológicos, la vida y el destino de los pueblos de América Latina y el Caribe."





"Panamá no se inclinará ante el uso de la fuerza que pretenden imponerle los bárbaros del norte."



"Vivimos con el ejemplo de Bayano y Felipillo."

"Por Panamá: La Vida."

ESCUELA DE OFICIALES
General Benjamín Ruiz

La Escuela de Oficiales "General Benjamín Ruiz" surgió inicialmente como Escuela de Suboficiales en marzo de 1986, para dos años después pasar a ser Escuela de Oficiales, estimándose que los planes y programas para formar nuestros oficiales estaban ya estructurados.

El propósito de crear esta Escuela Militar obedece principalmente a la preocupación de nuestro Comandante, General Manuel Antonio Noriega, de preparar a los oficiales de las Fuerzas de Defensa, según nuestra idiosincrasia y de acuerdo a los problemas específicos de Panamá.

Para ingresar a la Escuela, el futuro oficial debe tener entre 17 y 20 años y ser bachiller en ciencias, letras, comercio o maestro de enseñanza primaria.

La Escuela tiene varios objetivos tanto de índole moral, espiritual, cultural y académica, como individual, física y militar, a fin de desarrollar en el futuro oficial los valores necesarios, para fortalecer las virtudes castrenses, y también formarlo culturalmente, sobre la base de la tradición histórica panameña, a fin de lograr un ciudadano que comprenda la problemática de su nación y se comprometa con la comunidad y la Patria.

Gran importancia se ha dado a la preparación intelectual, física y militar, de tal manera que la personalidad del futuro oficial se desarrolle en forma integral y que él pueda en su especialidad resolver los futuros compromisos que lo esperan en el año 2000.

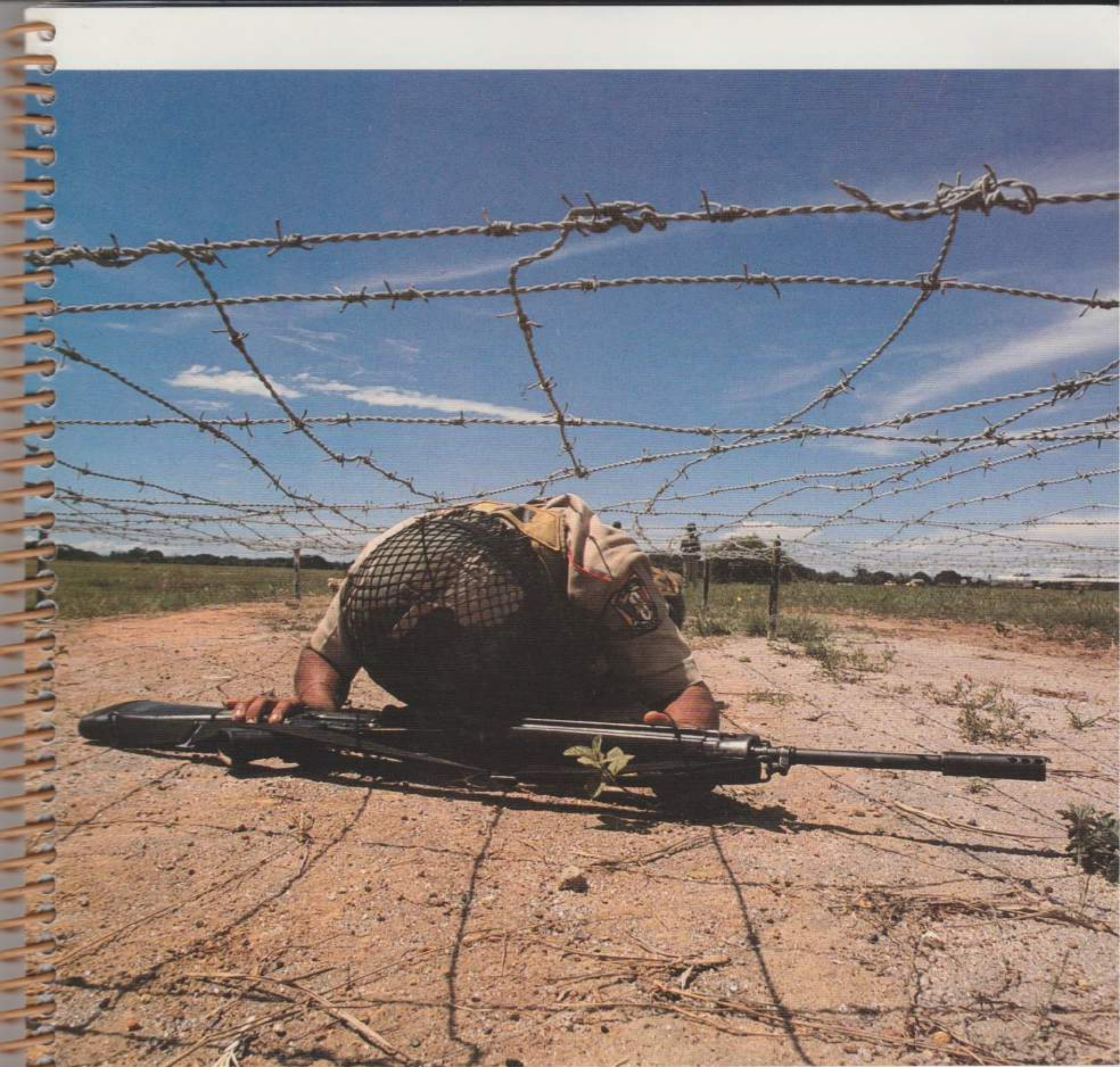
Antes que existiera la Escuela de Oficiales "General Benjamín Ruiz", la Institución mandaba a los oficiales a estudiar en diferentes escuelas o academias militares de América Latina o de otra región del mundo, de acuerdo a la cuota de becas anuales. Si bien la enseñanza en estos centros de estudios siempre ha sido buena, los programas están estructurados para los futuros oficiales del mismo país y no preparan a los jóvenes oficiales panameños en los problemas específicos de su Nación.

Debido a que el estilo de trabajo de las Fuerzas de Defensa es diferente al de cualquier otra institución militar de América, no es bueno que la formación del



futuro oficial quede en manos de una alma mater que imponga su personalidad, junto con las costumbres, tradiciones y doctrina del país donde funcione.
En cambio es necesario formar a los jóvenes de acuerdo a las reglas de la Institución y prepararlos para el 2000, como lo declara nuestro Comandante: "Nuestra posición y nuestra geografía nos indican que no podemos ser igual ni a Colombia, Venezuela, Perú, Guatemala, El Salvador, Cuba o Nicaragua, ni a los Estados Unidos. No podemos ser iguales porque nuestra posición geopolítica nos da otro punto en la cuadrícula del cruce de los mares. Esa posición geográfica induce a una posición política diferente que no puede ser igual a Perú, que no puede ser igual a Argentina, porque ni en Argentina, ni en el Perú hay Canal de Panamá, porque ni en Argentina, ni en el Perú hay imperios permanentes con soldados diferentes a los nuestros. Entonces nosotros tenemos que tener otro concepto de la historia y otro concepto de la doctrina y otro concepto de nuestro objetivo final."
La Escuela de Oficiales de Panamá constituye así parte de la Estrategia de la Liberación Total, Liberación que debemos conseguir, plenamente, en el año 2000.



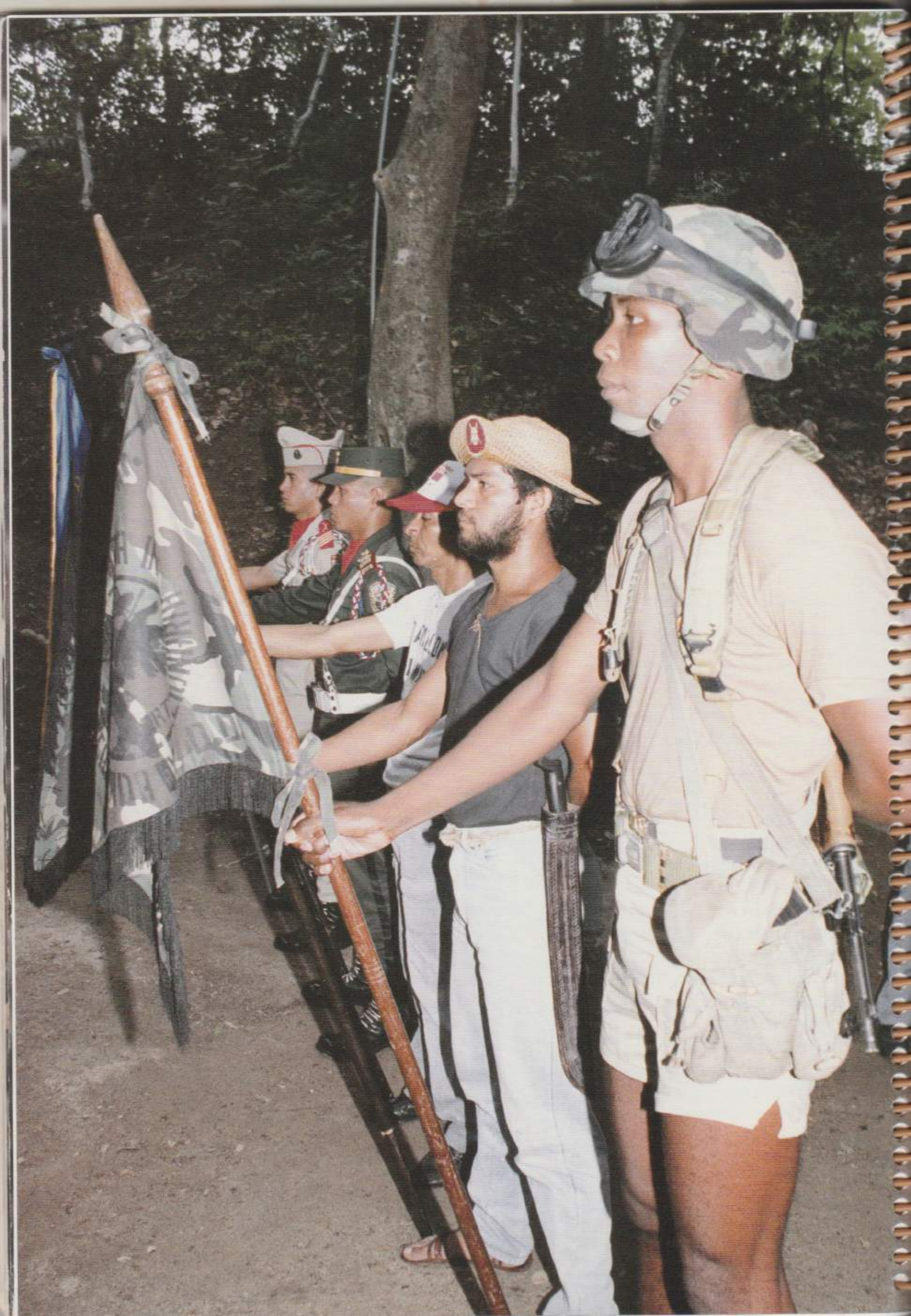


"La tropa sabe cual es el oficial vago, cual es el oficial cobarde."


INSTITUTO



"Ustedes tendrán la responsabilidad de comandar a la tropa del año 2000, más serán los responsables de que ese ejército sea un ejército panameño, o un ejército de la colonia de un imperio extranjero."



"Donde hay mujeres que avanzan, no hay hombres que retroceden."

LA FUERZA FEMENINA - FUFEM

En los años 60, la participación de la mujer militar dentro de la Guardia Nacional era casi nula. A partir de la Gesta Revolucionaria del 11 de Octubre de 1968, se ampliaron las necesidades de fuerzas, así la mujer tuvo más participación en la Guardia Nacional.

Pero recién en 1980, la idea de integrar a la mujer dentro de la Institución toma cuerpo cuando se imparten los primeros cursos, como los de educación vial, policía y agente. Los dos primeros reclutamientos fueron destinados a la Dirección Nacional de Tránsito.

Cuando asume el General Manuel Antonio Noriega y se transforma la Guardia Nacional en Fuerzas de Defensa, nuestro Comandante Jefe analiza la participación de la mujer en éstas y el 19 de Abril de 1985 se crea la Dirección Femenina Militar, cuya misión es asistir, evaluar, orientar y supervisar las acciones del personal femenino.

Se constituye, entonces, la Escuela para la formación femenina, que más tarde tomará el nombre de Base de Instrucción Femenina "Rufina Alfaro", la cual tiene el deber de capacitar al personal femenino y darle una formación militar que la integre plenamente en la disciplina de la Institución.

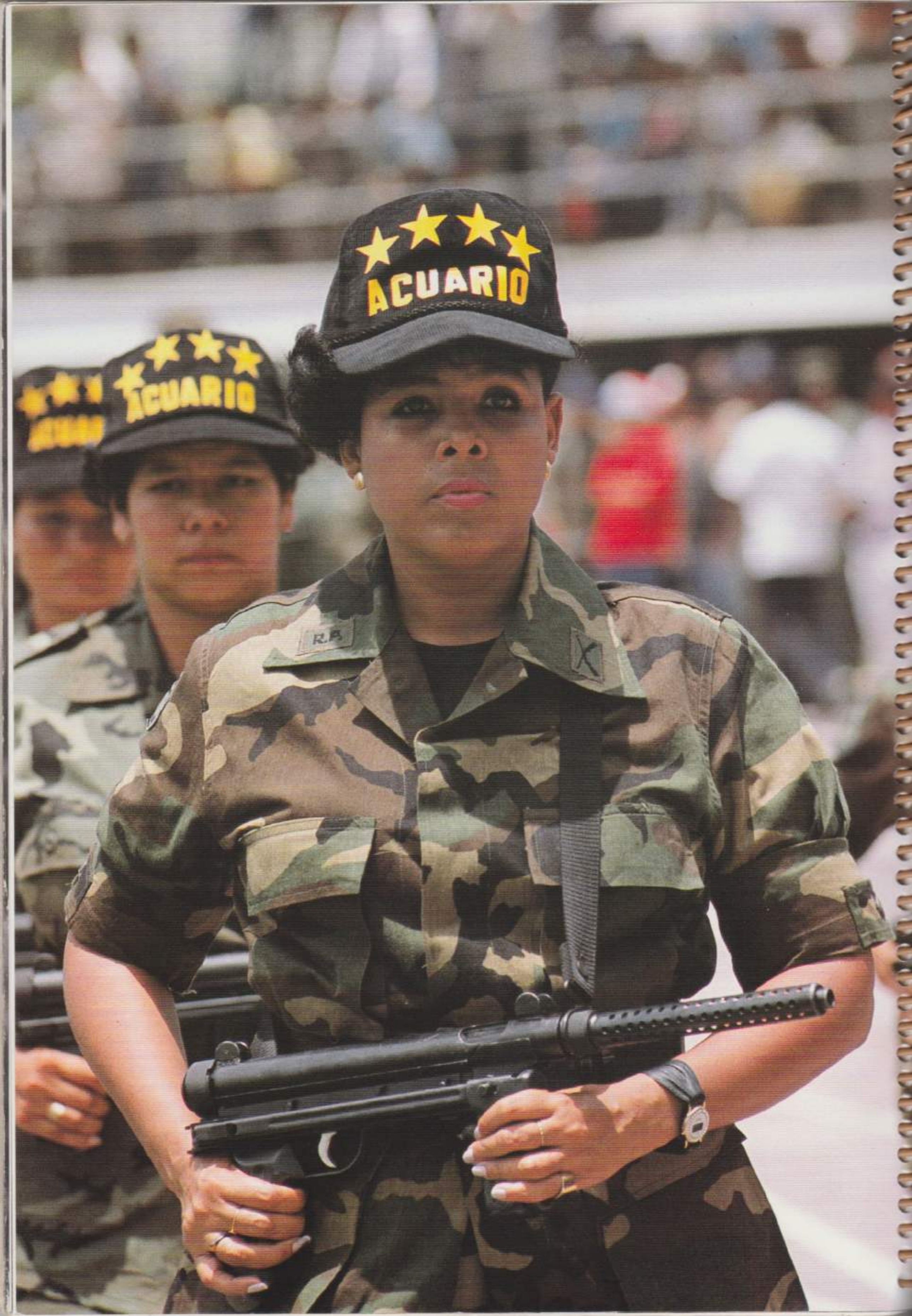
Por medio de evaluaciones formativas y profesionales, los instructores de la Base determinan, realmente, la capacidad de las diversas aspirantes e integrantes del personal femenino, destinándolas posteriormente a formar parte de los diferentes componentes de las Fuerzas de Defensa o integrándolas al componente civil.

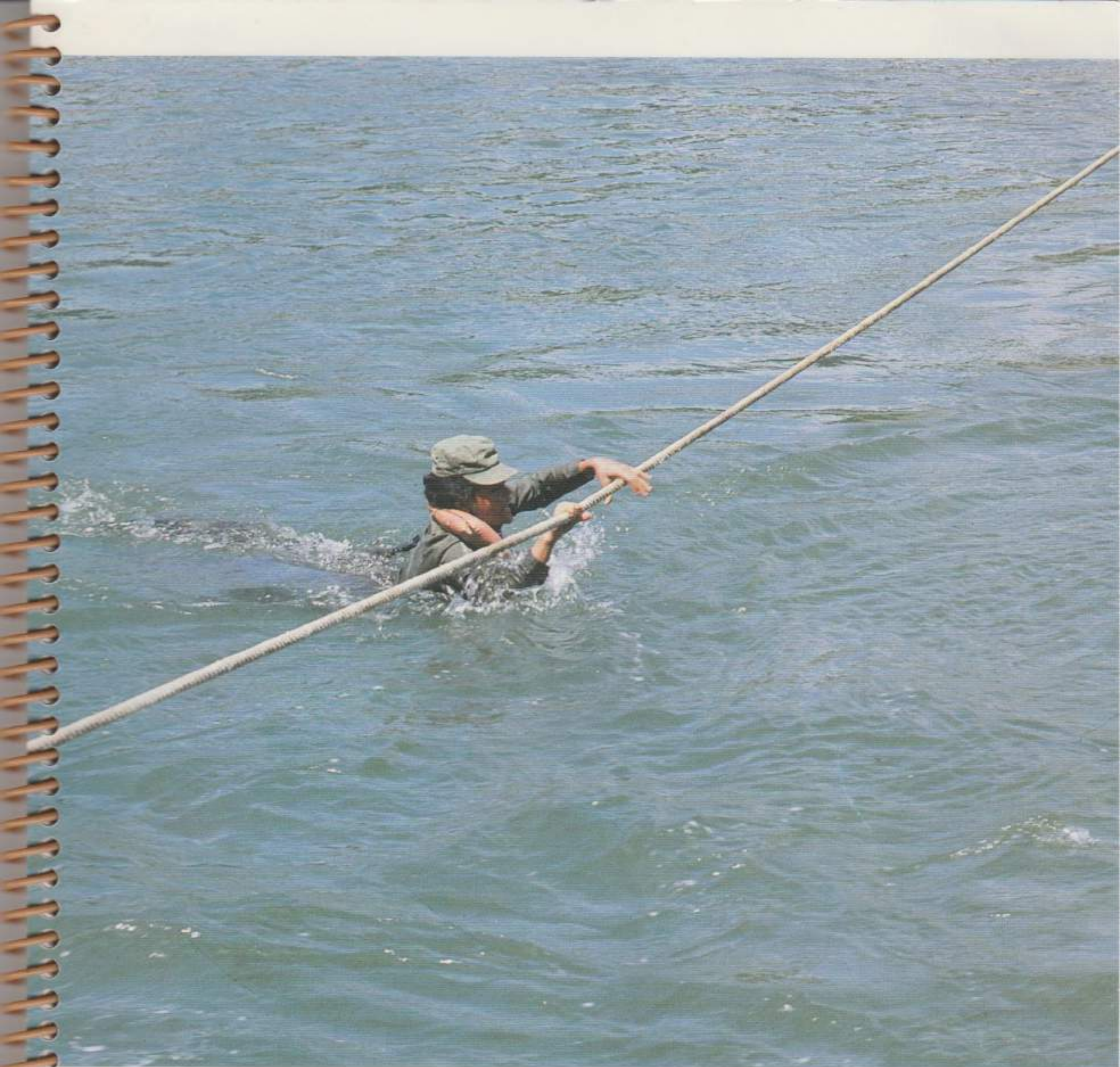
La Escuela prepara a la mujer militar panameña para desempeñar funciones de defensa y neutralidad del Canal, armonizando estas funciones con una sólida doctrina de entrenamiento femenino y férrea mística de unidad, que está representada precisamente en el nombre de "Rufina Alfaro", dado a la Escuela en homenaje de



esta humilde y valiente panameña que, un 10 de Noviembre de 1821, dio el primer grito de "Libertad" en la Villa de Los Santos, arriesgando su vida por la Independencia de la Patria, dando así una lección de Dignidad. Con este ejemplo de heroísmo y entrega, las mujeres panameñas de las Fuerzas de Defensa, desempeñan variados cargos y responsabilidades. No sólo hay mujeres agentes, sino que también hay médicos, enfermeras, trabajadoras sociales, pilotos, técnicos, especialistas en electrónica, computación y administración.

La preparación profesional y militar que reciben las integrantes de la FUFEM, no les impide ser esposas y madres. Como lo indica nuestro Comandante: *"Dios crea a la mujer con vocación de madre, en la Fuerza Femenina, su voluntad se desarrolla en la línea de la superación."*

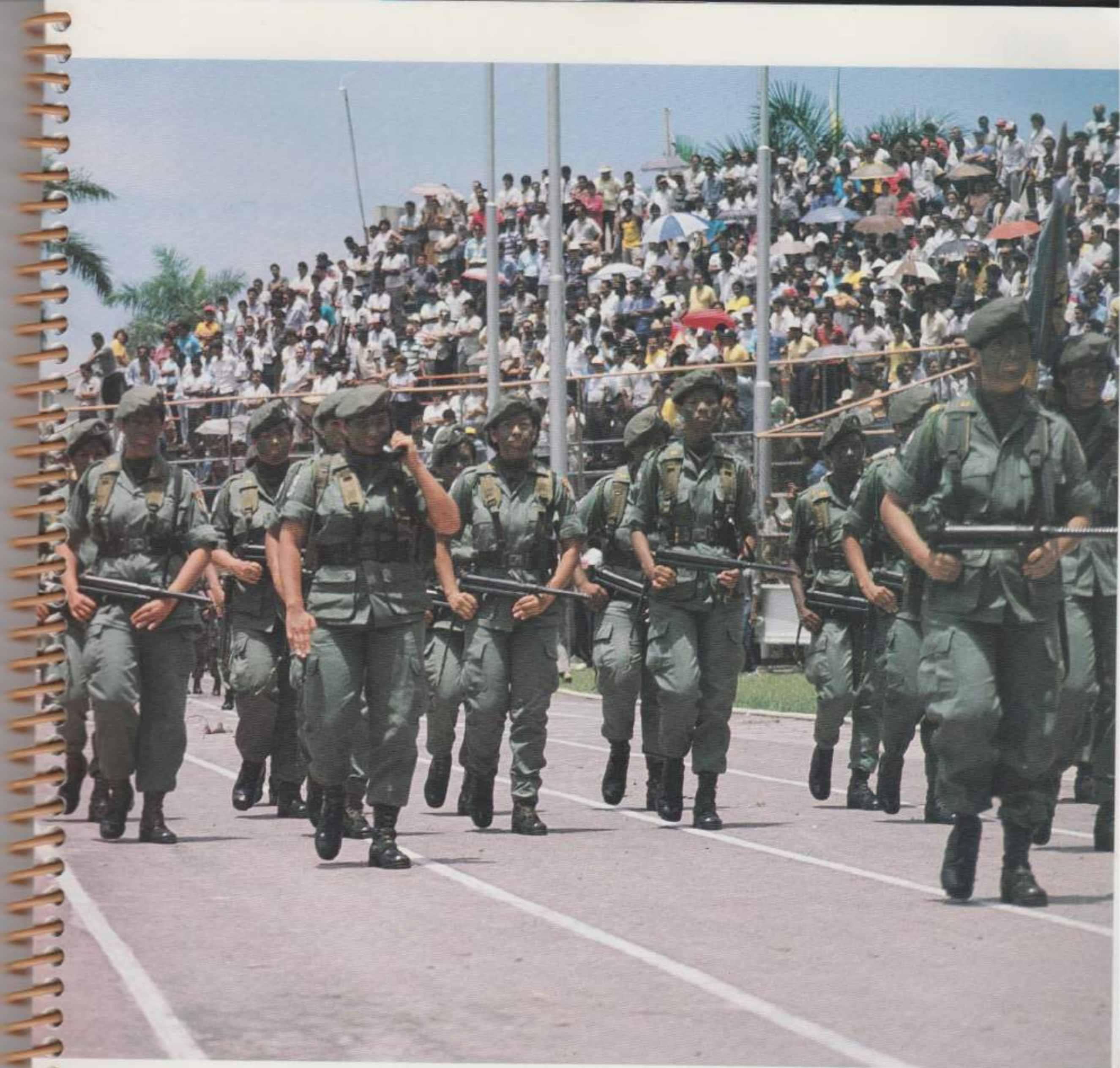

ACUARIO
ACUARIO
R.P.



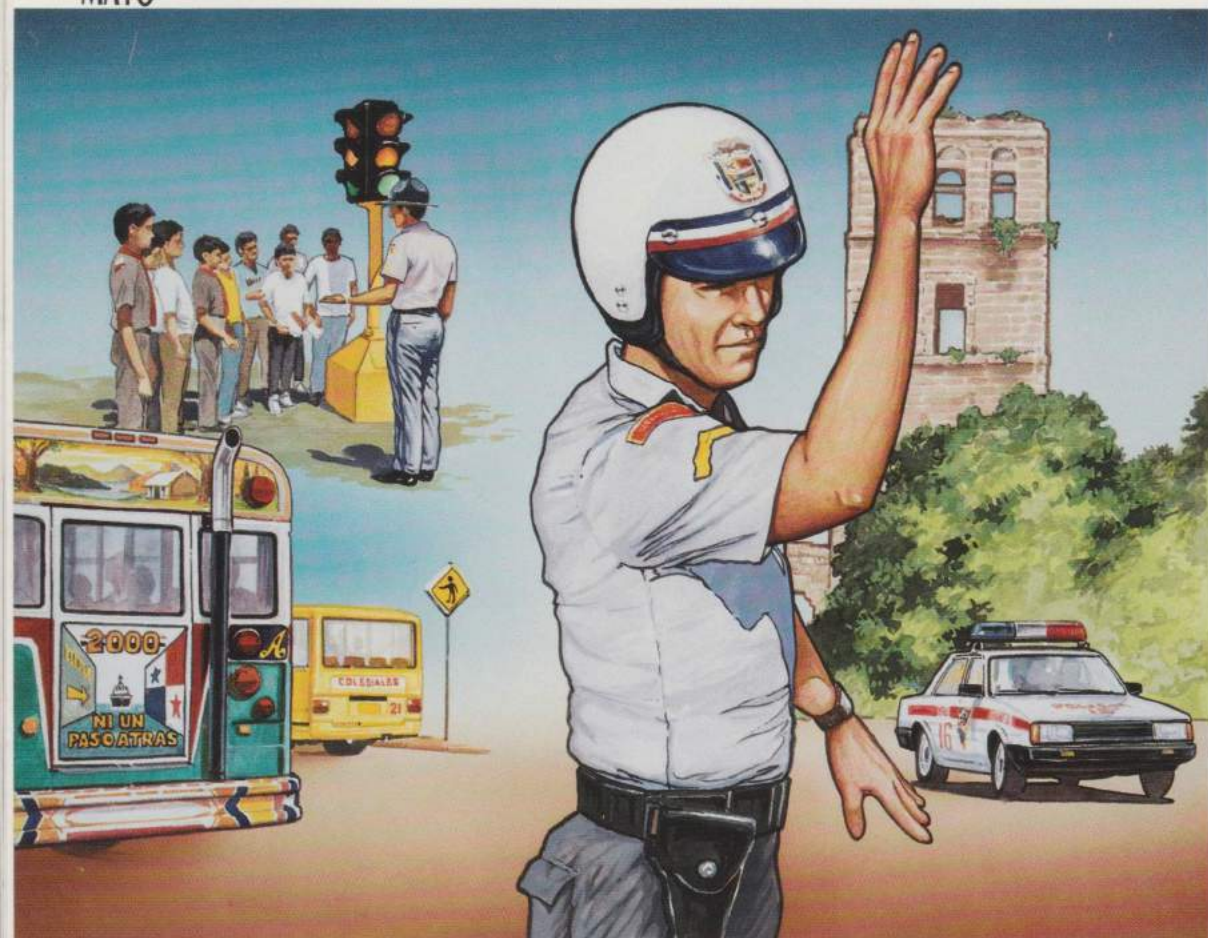
"La oligarquía le puso un dogal a la mujer para mantenerla sumisa, y todavía existen resabios de ese machismo que hay que erradicar."



"Yo no soy, no podría ser un comandante de ningún presidente que represente a la oligarquía que avasalla al pueblo panameño. ¡Allí no me encontrarán, allí no seré comandante!"



"Y fueron las mujeres de las Fuerzas de Defensa que dijeron 'Alto' y 'no pasarán', y no pasaron, como no pasarán."



EL BANCO INSTITUCIONAL PATRIA

El Comandante y su Estado Mayor no piensan únicamente poner un fusil en la mano de sus hombres y vestirlos de fatiga, sino que se preocupan de la vida de éstos fuera del cuartel. Por eso se ha tomado las medidas para el desarrollo humano y la tranquilidad de la familia del hombre de armas.

A fin de brindar a nuestras unidades y sus familiares todos los beneficios que ofrecen tanto los bancos locales como los extranjeros al pueblo panameño, la Sociedad de Beneficencia de las Fuerzas de Defensa ha decidido transformar la Caja de Ahorro, Préstamos y Viviendas en un Banco, adoptando para tal efecto el nombre de "Banco Institucional Patria". Dicho banco proporciona al hombre uniformado y su familia, mayores y mejores alternativas para su bienestar social y su seguridad económica, a través de los siguientes servicios:

- Cuenta de Ahorro Corriente
- Cuenta de Ahorro de Navidad
- Depósitos a plazo fijo
- Préstamos especiales para compra de muebles

"El hombre, nuestro mejor recurso."

- Financiamiento a pequeñas empresas de militares retirados
- Préstamos Prendarios
- Préstamos Hipotecarios
- Préstamos para mejoramiento de viviendas
- Adelantos de Caja Menuda
- Préstamos Personales
- Giros
- Transacciones Nacionales e Internacionales
- Cheques de Gerencia
- Cuentas Corrientes

Estos servicios son para el uso exclusivo de los miembros de las Fuerzas de Defensa y los Reservistas.

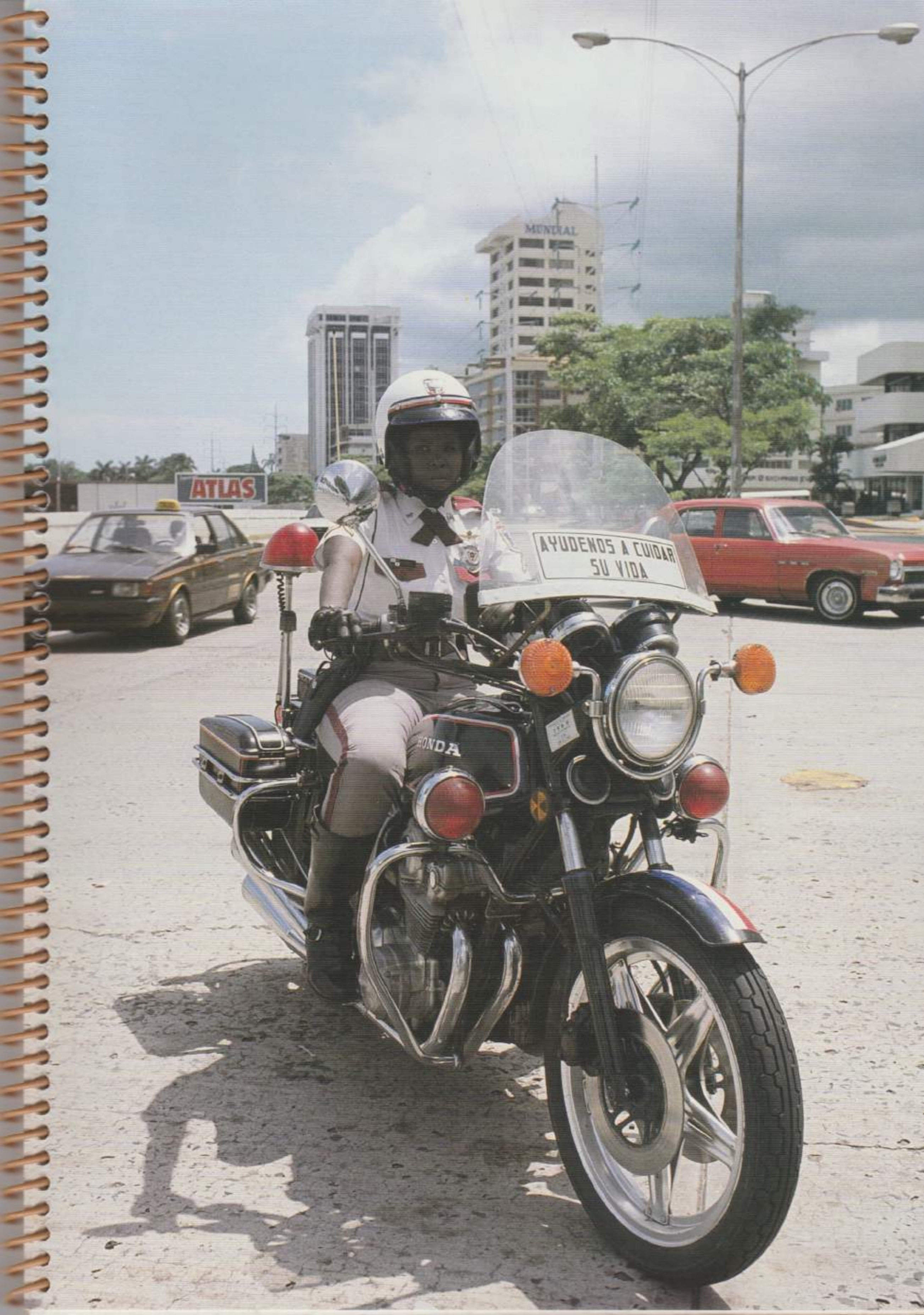
El Banco Patria ha abierto sus puertas en uno de los períodos más difíciles de la historia del país, pero estamos preparados para hacerlo con cauteloso optimismo, dispuestos a ejecutar un plan que nos permitirá duplicar el tamaño de esta Institución en tres años. No ignoramos las grandes dificultades existentes, ni olvidamos que se irán presentando otras en el transcurso del tiempo.

Pero la agresión no nos vencerá y seguiremos ofreciendo a nuestros hombres fórmulas originales que mejoren sus condiciones de vida, como por ejemplo el préstamo para comprar muebles a un precio de hasta 40% inferior al mercado, y a nuestros reservistas, préstamos para que puedan financiar la instalación de su propia empresa, generando así empleos y recursos, participando así en el desarrollo económico del país.

A pesar de los comentarios pesimistas sobre el sistema bancario panameño, el Banco Patria sigue prestando dineros, aumentando su cartera de préstamos, incluyendo nuevos programas, aportando soluciones habitacionales, tanto en las provincias de Los Santos, Herrera y Coclé, como en los distritos de la capital. La obtención de estos recursos se consiguió fundamentalmente, gracias al aumento de depósitos recibidos y también a través de recursos propios.

En el futuro, impulsado por la gestión visionaria de nuestro Comandante, General Manuel Antonio Noriega, el Banco abrirá sucursales en Chiriquí, Colón y en las diferentes cabeceras de las demás provincias.

Frente a la agresión extranjera, el Banco Institucional Patria sigue adelante y aumenta sus servicios a los hombres y mujeres de uniforme, manteniendo su optimismo de ofrecer lo mejor para beneficio de toda la familia uniformada.


MUNDIAL
ATLAS
AYUDENOS A CUIDAR
SU VIDA
HONDA



"Hay dos caminos para los panameños: o somos colonia y aceptamos la prepotencia, el vasallaje y la indignidad o somos una nación libre, soberana, independiente, orgullosa de su pasado y digna de construir su futuro sin intervenciones imperialistas."



"Este comandante ni pensó, ni trabajó, ni aspiró, ni tenía apellido, ni hizo 'lobbies' para llegar a la posición jerárquica que el desempeña. Otras eran sus aspiraciones."



"Lo que desean los dueños del poder político, económico y militar de los Estados Unidos es una Fuerza Armada panameña, sea cual sea, sujeta a los dictados estratégicos de dominación continental elaborados por el Comando Sur."



"La solidaridad nos acerca a la concepción de Bolívar de constituirnos en una gran nación, desde el sur del Río Grande hasta la Patagonia, no para competir, no para agredir, sino para garantizar la Paz."



NUESTRAS RAICES

La idiosincrasia de nuestro país, se ha constituido por el aporte de diferentes naciones y culturas. Panamá ha sido un crisol de diversas etnias de los cinco continentes, debido fundamentalmente a su calidad de enclave geopolítico del mundo.

Dentro de ese vertiginoso proceso de nacimiento de una cultura, la propiamente panameña, las comunidades indígenas representan lo más auténtico de nuestra nacionalidad. Los chocóes, guaymies, kunas, teribes, emberas y otras etnias, son nuestros antepasados directos. Parte de nuestra identidad nacional se basa en estas comunidades indígenas que han sabido conservar, a través de los siglos, su acervo cultural, sus tradiciones, sus costumbres, su religión, ritos y festividades, mucho más allá del embate de otras culturas. Ellas resistieron el asedio de invasores aztecas y mayas, de conquistadores españoles y tenaces colonizadores, hasta verse, hoy día, respetadas y dignificadas por las autoridades panameñas.

"Unidos hacia la Liberación Total."

Los kunas, habitantes del paradisíaco archipiélago de San Blas; los chocóes, fuertes pobladores de las selvas del Darién; los guaymies, amos de las montañas del Tabasará, Chiriquí y Bocas del Toro, y también de otras regiones; los teribes, habitantes de los ríos Teribe y San-San; los bokotas y todas las etnias que habitan el territorio panameño, son respetadas por las Fuerzas de Defensa. No se les pretende transculturizar ni absorber, por el contrario, se han sabido valorar y respetar sus formas de organizaciones sociales, políticas económicas, sus diversas maneras de vivir, porque uno de los principios del Gobierno panameño es el respeto y dignidad a los pueblos y minorías étnicas, en cuanto a su protección de la influencia peligrosa de pueblos poderosos.

Nuestro Comandante Jefe, General Manuel Antonio Noriega, está permanentemente en contacto directo con las diversas comunidades indígenas, a través de sus giras. En ellas, se entera de las necesidades que las afectan, para así establecer planes que brinden soluciones efectivas a los problemas, tanto a nivel provincial como nacional.

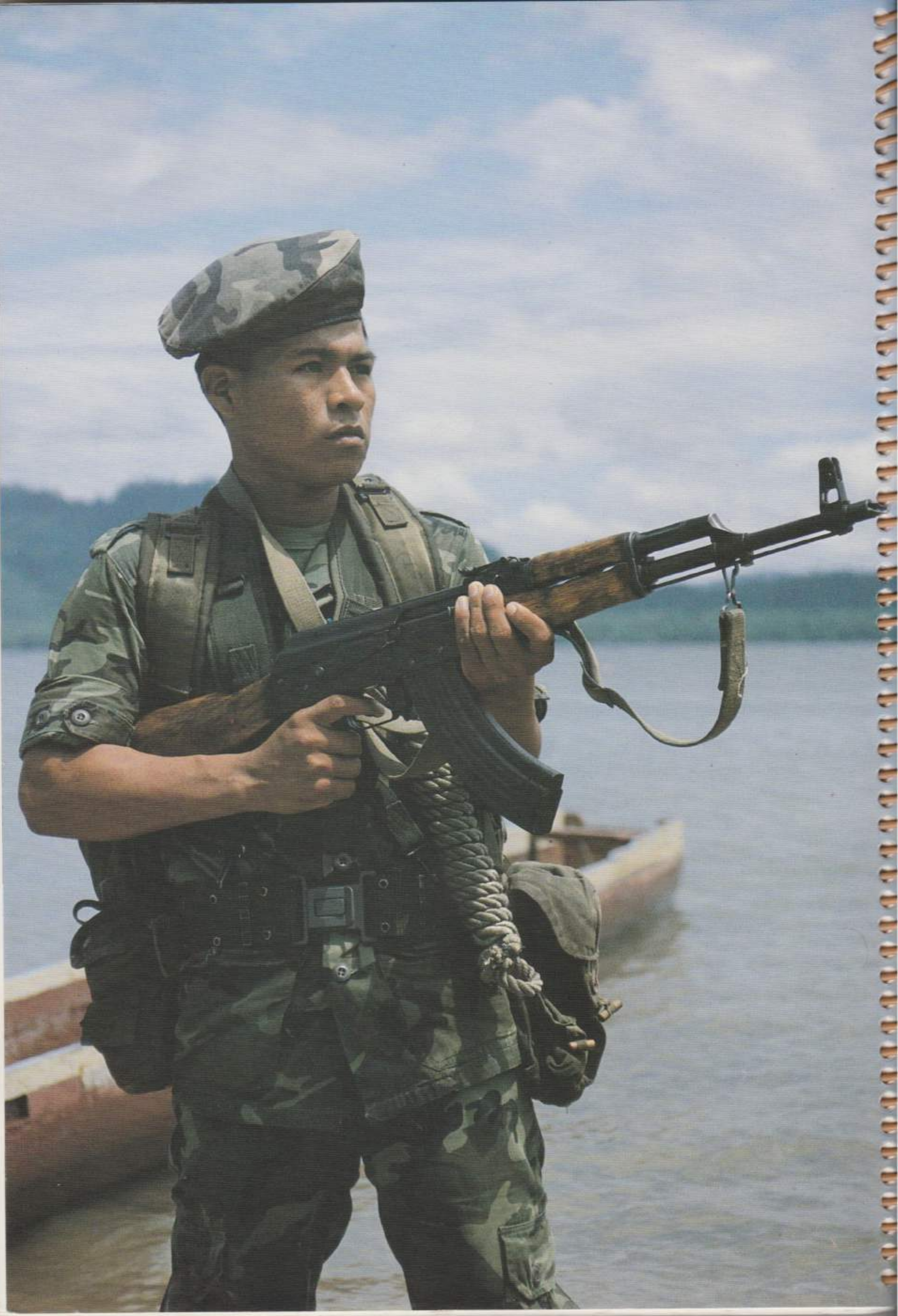
Efectivamente, la Acción Cívica dedica gran parte de sus recursos y medios a nuestras comunidades en todos los aspectos: salud, obras públicas, educación, transporte, vivienda, etc. Si clamamos por nuestra dignidad de panameños, cómo no vamos a respetar la dignidad de los kunas, chocóes y guaymies.

Además, no se debe olvidar que las mismas Fuerzas de Defensa han acogido en sus filas, sin ningún tipo de discriminación. Es así como en la 5° Zona Militar se puede ver a guaymies; kunas en la 12° Zona Militar; y en la 9° Zona del Darién, chocóes, demostrando así que las Fuerzas de Defensa son del pueblo, con el pueblo y por el pueblo panameño, un todo. En la unidad de todos llegaremos al 2000 en pleno, pues la lucha por la soberanía no es de unos pocos, sino de todos los panameños, de los vèrdaderos panameños patriotas.

Las comunidades indígenas son parte de una tradición que debemos preservar, pues el legado de estas culturas consiste en su resistencia a la invasión de otras naciones. Basta con recordar, precisamente, el ejemplo de lucha de los pueblos indígenas, simbolizado en las figuras de Cémaco y Urraca, principalmente los indios cuevas y chiriquís, que en los albores de nuestra nacionalidad, hicieron gala de un espíritu libertario y una estrategia guerrera tan agudas que sorprendieron a los propios conquistadores. Del indio, los panameños todos y las Fuerzas de Defensa en especial, hemos aprendido a defender, cueste lo que cueste, la tierra sagrada que nos han legado nuestros ancestros.



"La democracia que anhelan los pueblos está muy distante de ser la que pretende imponerles, desde los centros especializados de la cultura sajona, la oligarquía controlada por el State Department."





"Es un error creer que una sola persona es el obstáculo, a este pueblo no lo conocen y esta es una lucha generacional."



"Nuestra Institución, desde 1969, con el General Torrijos, hasta hoy, le declaró la guerra a la pobreza."

"Alianza indisoluble del pueblo con sus Fuerzas Armadas."

LA ACCION CIVICA

La Acción Cívica ocupa un papel de primera línea en la doctrina de seguridad y desarrollo nacional de Las Fuerzas de Defensa, volcadas a las necesidades del pueblo del que forman parte. Los problemas de cualquier comunidad, por alejada que esté, no quedan ajenos a las preocupaciones del Alto Mando, porque entendemos la Acción Cívica como un elemento de paz nacional y una vanguardia desarrollista, ligada al bienestar socio-económico del pueblo. Ese es el compromiso permanente de las Fuerzas Armadas con el Pueblo.

Un compromiso que es parte fundamental del principio de acción de todas las zonas militares, y no una estrategia de control del territorio ni una maniobra demagógica, como la practicaban los gobiernos oligarcos de antaño. Por el contrario, la Acción Cívica que ejercen las Fuerzas de Defensa de hoy tiende a generar un progreso real en las condiciones de vida de la población panameña, otorgando soluciones concretas a los problemas que afectan a los sectores de más bajos ingresos. Sin embargo, grupos detractores insisten, porfiadamente, en ocultar o negar los grandes logros de la Acción desplegada por las Fuerzas Armadas en todo el territorio nacional.

Pero es imposible ocultar la realidad. Las FFDD, a través de sus regiones y zonas militares, entregan ayuda directa a los sectores más necesitados. En los sectores poblacionales más populosos, nuestros soldados colaboran en la recolección de basuras y chatarra, efectúan labores de mantenimiento en escuelas e iglesias, proporcionando un mejoramiento urbano de las áreas más críticas de las ciudades. A un nivel más amplio, construyen pistas de aterrizaje, y consultorios, todo lo cual redunda en un progreso real para los pueblos más apartados.

Las FFDD han desarrollado, además, intensos programas culturales, sociales, deportivos y recreacionales en todo el país. Por medio de la Fuerza Aérea, que dedica aproximadamente el 50% de sus vuelos a la Acción Cívica, se han llevado a cabo programas de atención médica en las diversas provincias; y, con la colaboración de la Marina nacional, se ha realizado el transporte de personas y mercaderías. Otras misiones se relacionan con progresos en la infraestructura vial, abriendo caminos de penetración y vías de salida para las zonas más apartadas, junto con proporcionar transporte, alimentos y materiales de construcción, especialmente a las comunidades indígenas de

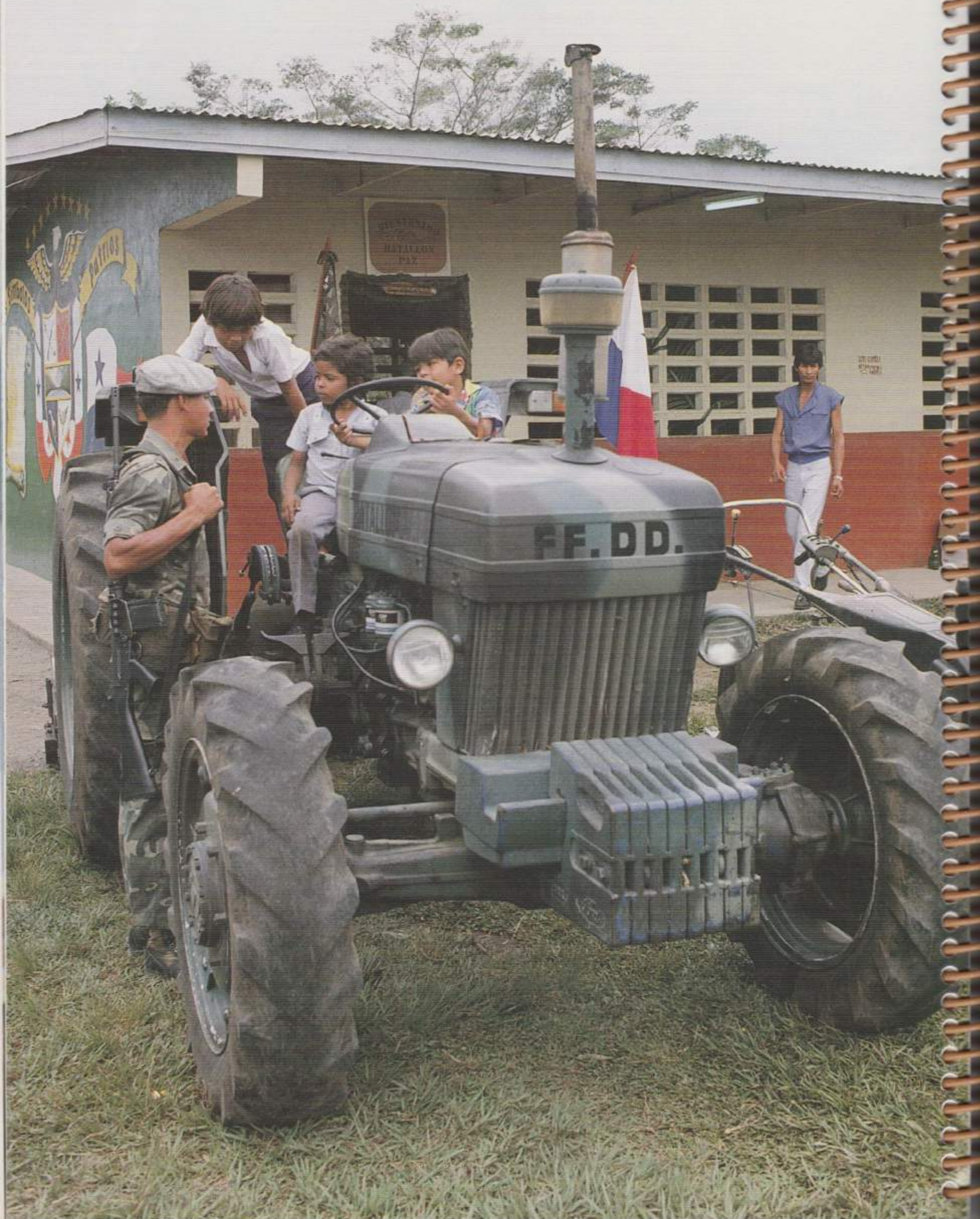


nuestro país. Nuevos caminos han sido abiertos para así permitir que los campesinos puedan llevar sus productos a los mercados locales.

Con todo, las FFDD consideran que queda aún mucho por hacer en ayuda de los más desposeídos y para conseguir el desarrollo integral del país. Por ello, su labor debe ser permanente y sostenida, a pesar de aquellos que critican y ponen dificultades a sus actividades, puesto que ven en su patriótica Acción Cívica una amenaza dirigida a los intereses políticos oligárquicos.

Pero las Fuerzas Armadas continuarán ayudando al pueblo, porque ellas mismas son el pueblo. Sus miembros vienen del pueblo y conocen, por lo tanto, las necesidades que lo afectan y saben perfectamente lo que el país entero necesita para su desarrollo, ya sea en educación, salud, vivienda o bienestar social.

"El militar -ha dicho el General Manuel Antonio Noriega- *no es el competidor del civil sino el compañero del Gobierno civil donde el militar no es ocio de los cuarteles ni se las pasa analizando la guerra napoleónica o por qué Hitler perdió en Stalingrado, sino que analiza una guerra como la actual, la del hambre, el analfabetismo, la deuda externa, la miseria..."*

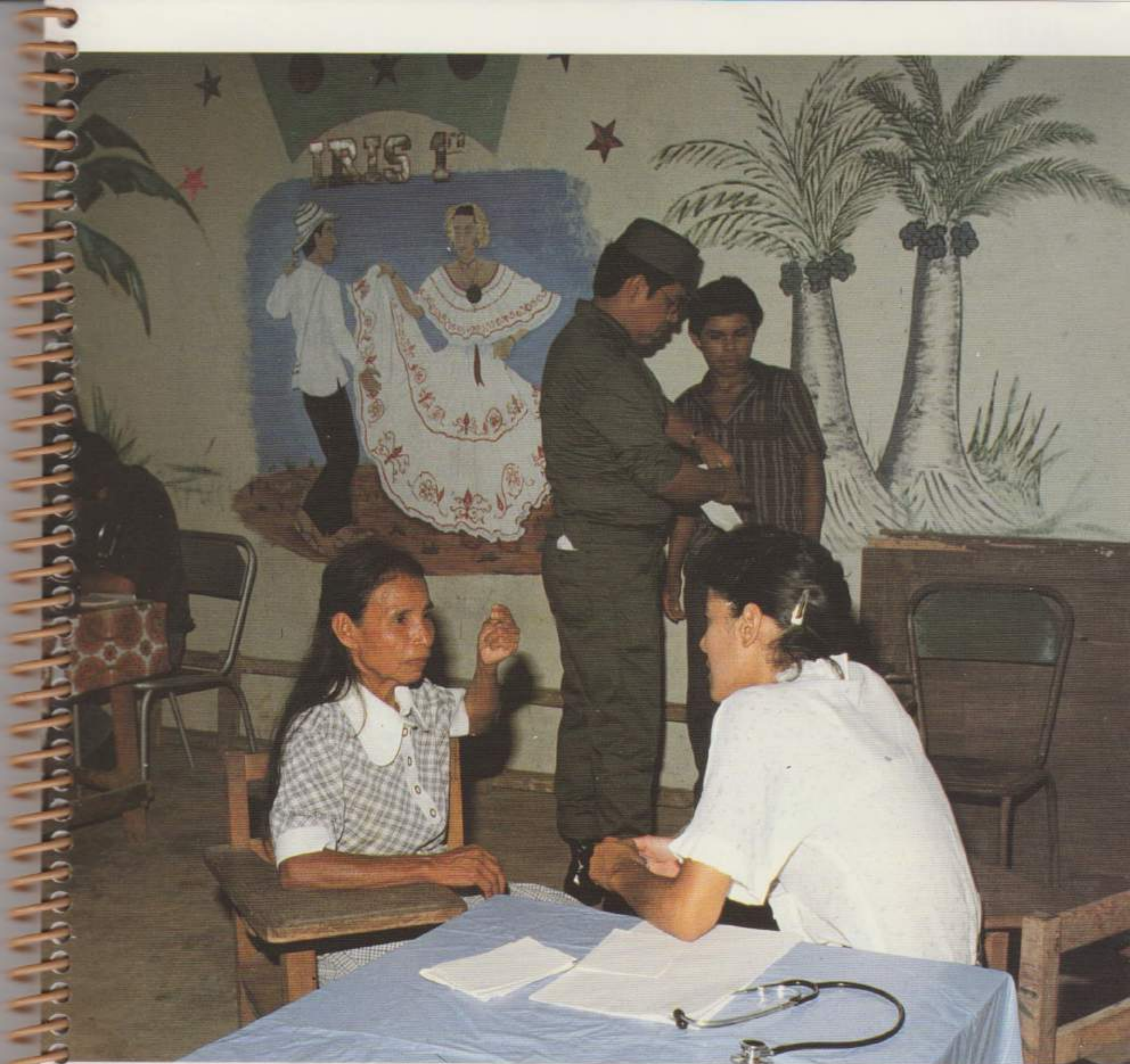

FF.DD.



"El regreso a la pequeña y mediana empresa como una realidad económica es obligatorio, porque la crisis demostró el chantaje con participación o confusión de las grandes empresas."



"El hombre cuya formación es de tropa posee tanta madurez, tanto conocimiento y tanta sabiduría como cualquier otro egresado de cualquier instituto castrense."



"No hubo momento de sacrificio donde la mujer, como madre, como esposa o como hermana no tuviese en su mente o en su pensamiento el destino de la Patria."



EL CANAL DE PANAMA

La vía interoceánica de navegación internacional más importante de Occidente, es y será nuestra responsabilidad más allá de cualquier contingencia actual. El Canal de Panamá es de Panamá y ejerceremos una plena jurisdicción y soberanía en 10 años más; de ahí que nuestra responsabilidad sobre él se plantee como un gran reto a la seguridad y al profesionalismo de todos los miembros de la institución.
Nuestras Fuerzas de Defensa, han adquirido el compromiso de asegurar que el Canal de Panamá, sea una vía segura a la navegación internacional, sobre una base de entera igualdad, sin discriminaciones de ningún tipo. El gran reto de esta misión es mantener el Canal Neutral y fuera del escenario de violencia y terrorismo, o cualquier conflagración a nivel mundial.
Nuestra preparación, con miras al año 2000, es a través de los futuros oficiales, clases y tropas bien entrenadas, con alto grado de adiestramiento y sentimiento patrio, capaces de cumplir esa misión con eficiencia y dinamismo.

"De que se van, se van."

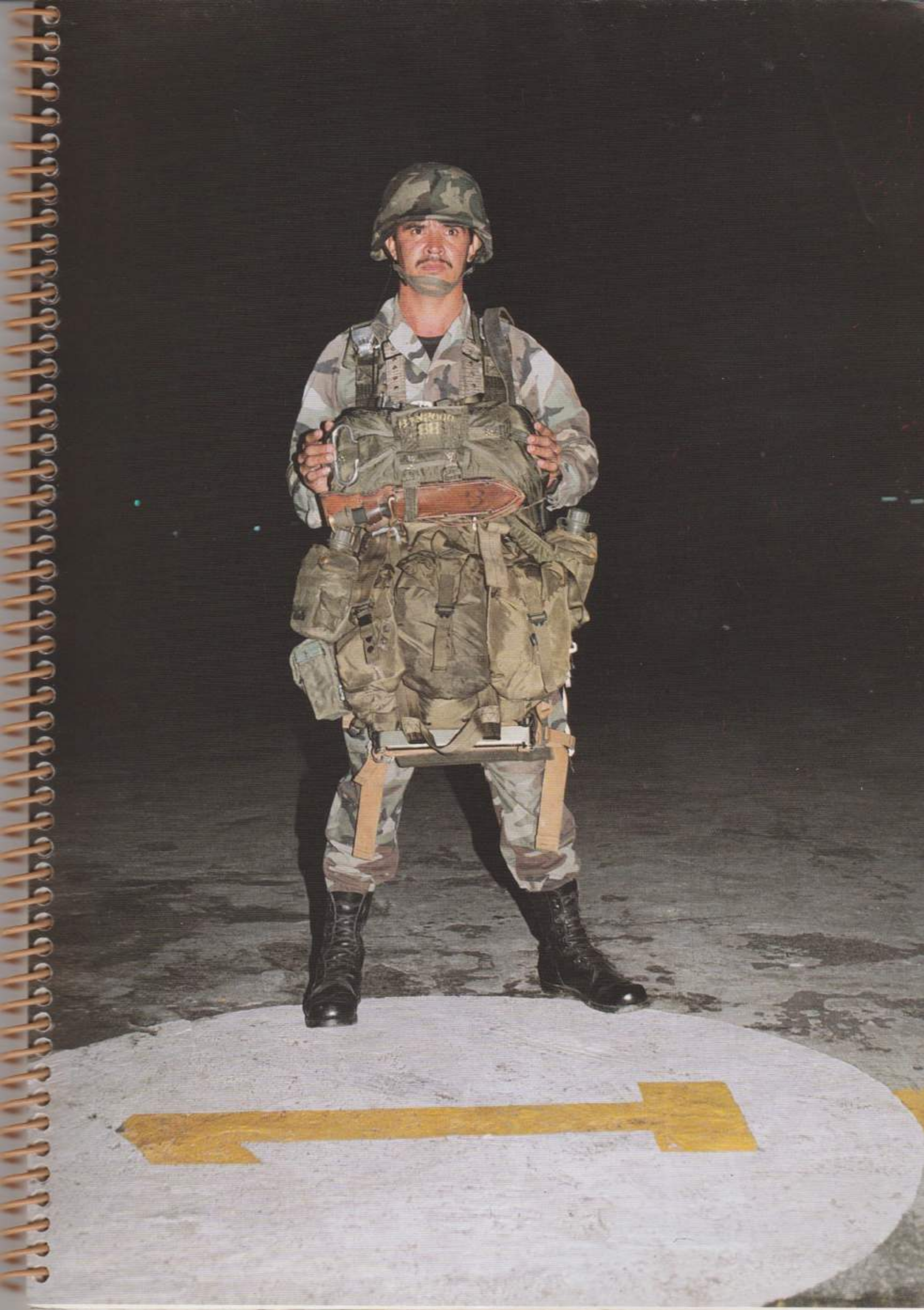
Las Fuerzas de Defensa, conscientes del relevante papel que juegan en la protección del Canal de Panamá, han insistido en la puesta en ejecución de un plan que contempla la participación de todo el pueblo panameño y la integración de éste a la tarea perfeccionar nuestra soberanía nacional. Para ello, se han priorizado algunos aspectos dados por el Comandante Jefe de las Fuerzas de Defensa General Manuel Antonio Noriega. El Canal de Panamá es parte importante en la geopolítica mundial. Cualquier acción grave en el área, afecta directamente la seguridad y estabilidad del Canal Istmico.

El Plan de Contingencia para la defensa del Canal de Panamá, se nutre en ese compromiso de mantener la paz, el equilibrio social, económico y político en el área.

Las Fuerzas de Defensa de Panamá mantienen, como principio doctrinario de defensa, acciones preventivas dentro de la sociedad. Por ello, si en las poblaciones adyacentes al Canal de Panamá existen hombres y pueblos con distintos problemas, individualmente estaríamos antes los elementos esenciales del principio de la violencia.

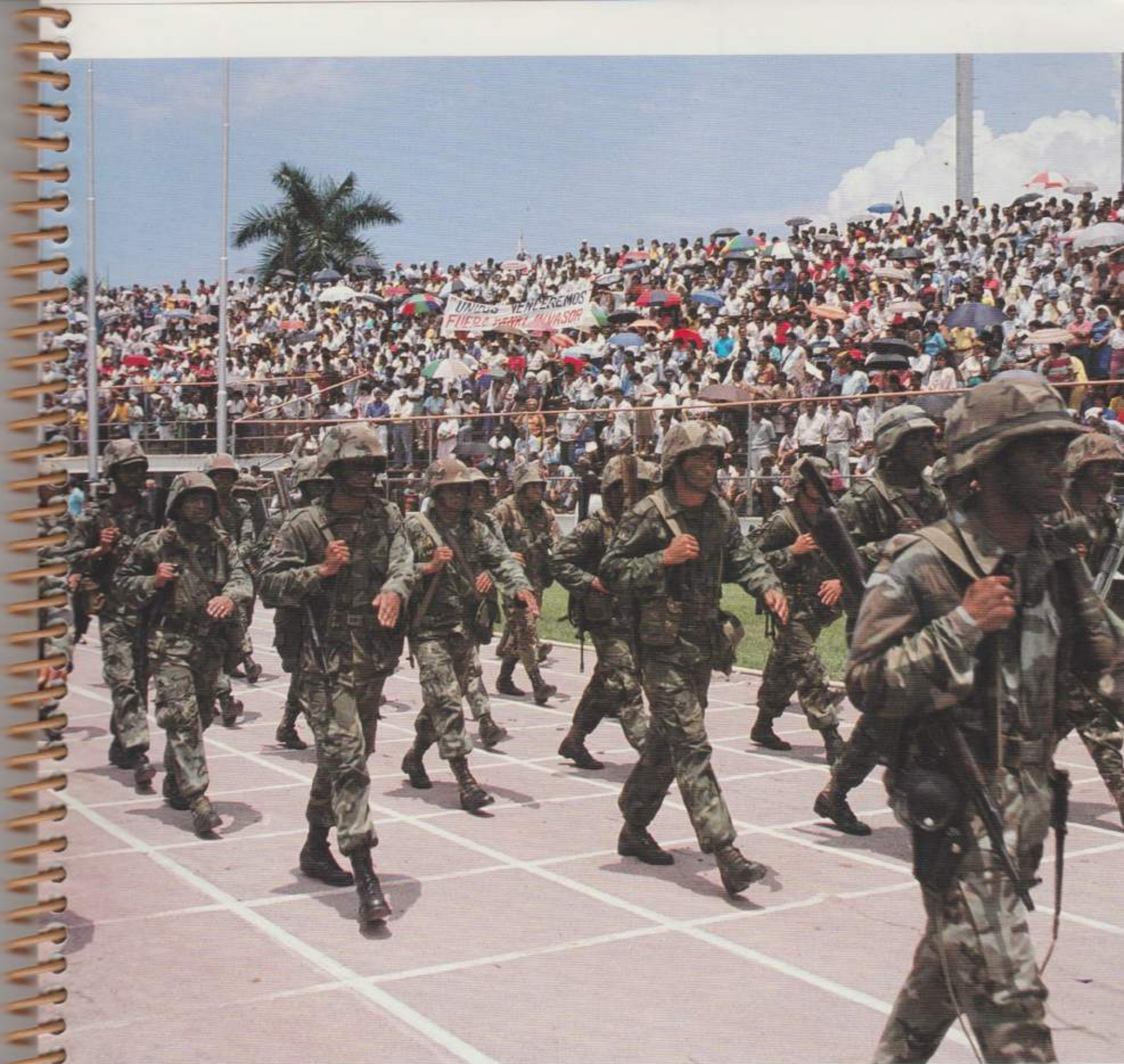
Las Fuerzas participantes deben proyectarse y tener injerencia activa dentro de la población, contribuyendo al desarrollo de los planes de mejoramiento comunal, para evitar que existan los motivos socio-económicos que son explotados por grupos ideológicos anarquistas, a fin de llevar a cabo el desarrollo y promoción de sus políticas subversivas.

La mejor defensa del Canal es la sustentación y apoyo que tenga en el pueblo panameño, su verdadero dueño. Las responsabilidades de las Fuerzas de Defensa de asumir la protección exclusiva del Canal, a partir del año 2000, nos lleva a nuestro programa de desarrollo de fuerzas que garantice el cumplimiento de esta misión. En cuanto a los aspectos defensivos militares, las Fuerzas de Defensa, están empeñadas en una permanente modernización y profesionalización de cuadros, como única manera de poder cumplir con el compromiso de un Canal libre y seguro para todo el mundo.

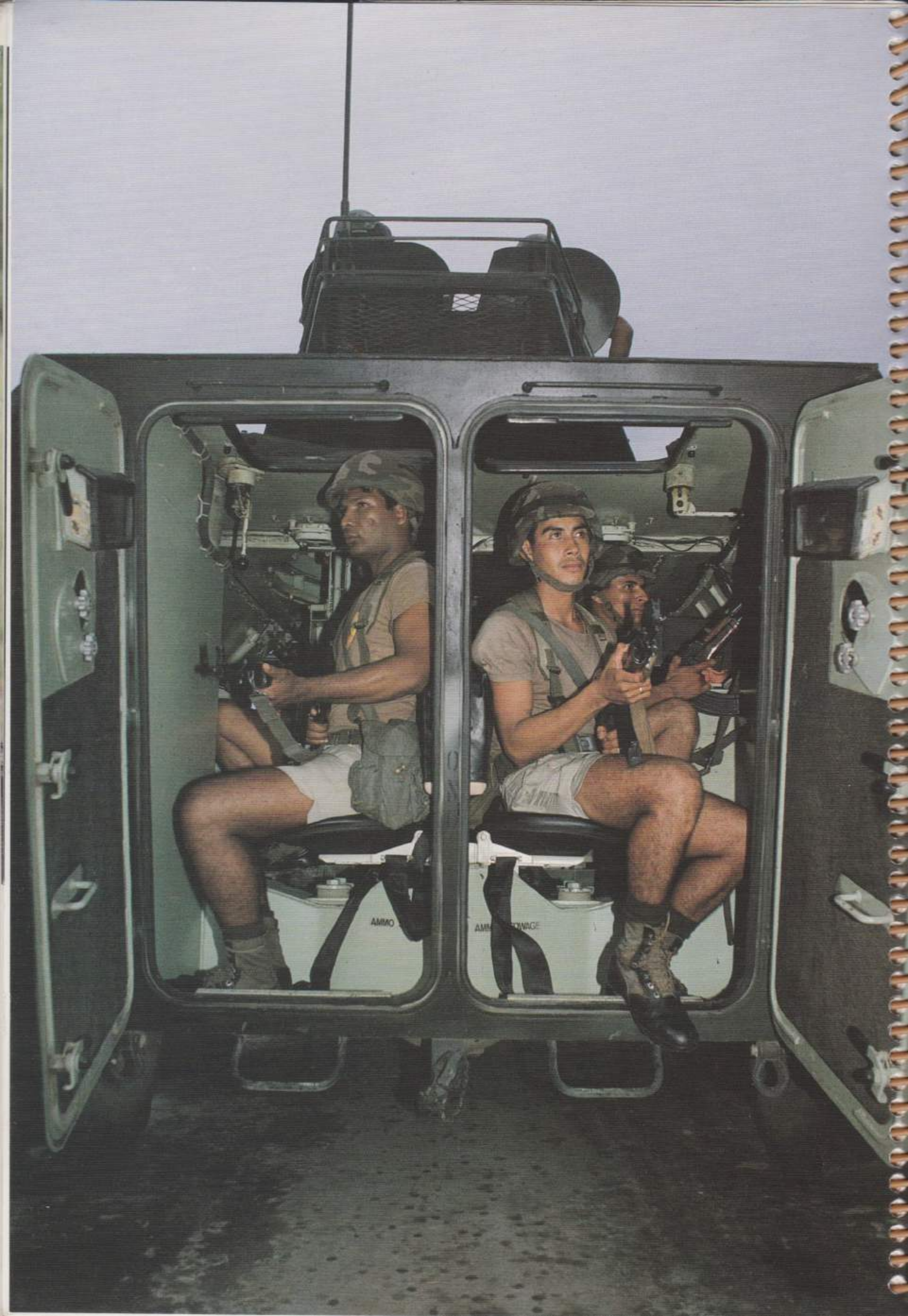




"Nada ni nadie impedirá que las Fuerzas de Defensa, en nombre de los legítimos intereses nacionales y soberanos de Panamá verdaderamente independiente, asuma sus responsabilidades profesionales en la protección y defensa reales de nuestro Canal."



"Algunas personas sostienen, equivocadamente, que la modernización de la Fuerza Armada es una carga perjudicial para el desarrollo del país."


AMMO



"Panamá no tuvo, no tiene, ni tendrá, ni aceptará apellidos, rangos, potencias extranjeras, acciones impositivas, ni humillaciones, ni vejámenes, vengan de donde vengan y sean, lo que sean porque no tenemos complejos de esclavo."



LA FERIA AGROPECUARIA MILITAR

La Feria Agropecuaria Militar fue creada por iniciativa del Comandante Jefe, General Manuel Antonio Noriega, para mostrar al pueblo panameño y a la comunidad internacional, que nuestras Fuerzas de Defensa son diferentes a todas las demás, tanto en la forma como en el fondo. No somos fuerza represiva ni trabajamos sólo para la guerra, sino que también podemos utilizar la hoz y el azadón para explotar y obtener frutos de nuestras tierras, como lo hacen nuestros campesinos.
Los institutos militares que forman parte de la nueva génesis del panameño del 2000, como parte de las Fuerzas de Defensa, las zonas y unidades militares, queremos expresar, mediante los diferentes productos presentados en nuestros pabellones, que no sólo nos estamos instruyendo para usar el fusil y hablar de tácticas militares, sino que también nos preparamos para cooperar y trabajar junto al campesino,

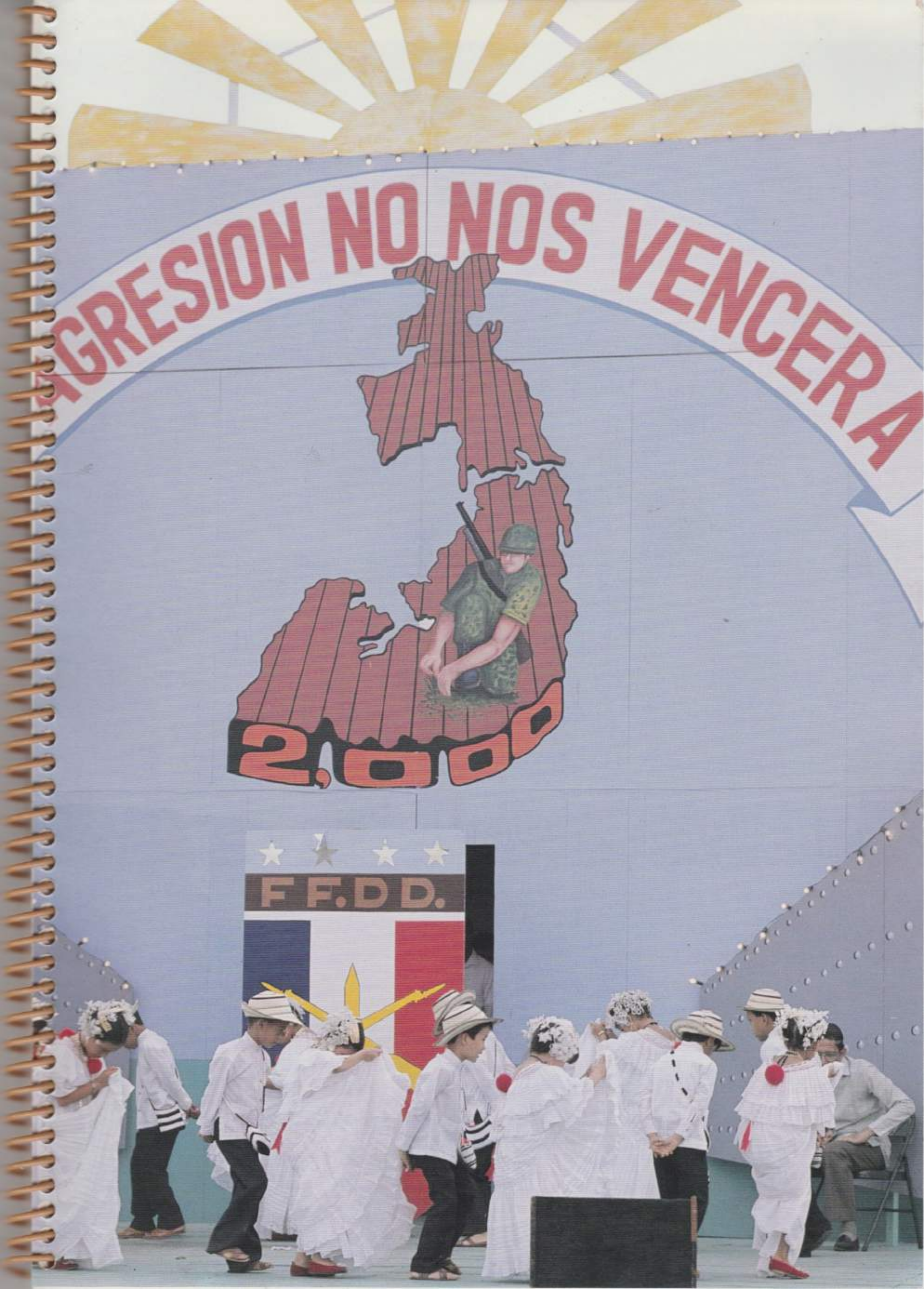
"Somos unas Fuerzas Armadas Diferentes."

con el objetivo de solucionar los problemas prioritarios de abastecimiento en toda la geografía nacional.

En estas ferias, buscamos brindar un aporte concreto al país, para llevarlo al desarrollo y a la no dependencia.

No se puede dejar de señalar un aspecto fundamental, esta forma de actuar y de pensar obedece a la enseñanza del General Omar Torrijos. Así hemos ido avanzando y hoy podemos decir con orgullo que la tecnología no avanza por sí sola, sino que avanza junto con nosotros.

Debemos tener en cuenta, que el militar panameño se aboca al trabajo del campo para incentivar al resto de la población a interesarse en este sector, el cual es uno de nuestros más preciados recursos. El trabajo en el sector agropecuario es importante para cubrir las necesidades de alimentos, frente a la agresión que nos ha impuesto Estados Unidos. Los cultivos presentados en los diferentes pabellones, reflejan por parte de los miembros de las FFDD, su deseo de hacer conciencia a todos los compatriotas, de que por muy difícil que sea el momento actual, el mismo pueda ser afrontado sobre la base de nuestra capacidad de ser autosuficientes, en la búsqueda de nuestra meta final, la soberanía total, para que así en el año 2000 seamos capaces de decirle a todo el mundo: "La agresión no nos venció". Hacemos propio el deseo expresado por nuestro Comandante, el General Manuel Antonio Noriega: *"Cuando la naturaleza humana y política de los pueblos se perfeccione, quizás entonces, las armas se podrán convertir en chatarra; cuando el enjambre de organismos internacionales creados para la paz y el desarrollo cumplan efectivamente con sus nobles propósitos, entonces quizás, podrán convertirse los arsenales de todo el mundo en maquinarias agrícolas e industriales."*


GRESION NO NOS VENCERA
2,00
F.F.D.D.



"El progreso de los países en desarrollo sufre la influencia de la política y de la actuación de los países desarrollados que llega a convertirse en salvajes agresiones políticas, morales, económicas, diplomáticas y militares."



"Las Fuerzas de Defensa se hacen presentes aquí también, con sus mujeres militantes, con sus mujeres soldados."



"La dignidad, como el sentimiento del derecho a la libertad, no se injerta, se nace con ella."

"La familia, un oasis en la lucha del soldado panameño."

LA ASEFUDEP

La asociación de esposas de miembros de las Fuerzas de Defensa (ASEFUDEP) tiene como propósito fundamental, consolidar a la familia uniformada y apoyar en forma consciente, la delicada tarea que realizan los soldados en su compromiso con la Patria. Estas abnegadas damas, han unido sus manos y corazones, para concretizar sus deseos de servir a quienes tanto lo necesitan.

La ASEFUDEP es una organización debidamente estructurada, que permite desarrollar y realizar actividades en beneficio del hombre de uniforme con proyecciones a la comunidad, y que une esfuerzos, a fin de maximizar los limitados recursos a favor de los más necesitados.

Como lo señala la presidente de la ASEFUDEP, profesora Felicidad Sieiro de Noriega: "La ASEFUDEP nació como una asociación con fines altruistas, hacer el bien por el bien mismo y por amor a la Patria."

Es necesario la presencia de las compañeras de los militares, en el devenir histórico de la Nación. Ellas, las esposas, pueden contribuir a enaltecer su personalidad en la seguridad del Estado, en la preservación de la soberanía y ayudar en el desarrollo del país, participando en las actividades programadas por la Institución.

Para llevar a cabo los programas con mayor eficiencia, se han establecido comités especiales: Salud y Asistencia Social, Educación, Relaciones Públicas, Recreación y Deporte, Finanzas y Organización. Además, la Asociación está dividida en capítulos y subcapítulos que funcionan en cada Zona Militar. Su campo de actividades no se limita a la entrega de donaciones (sillas de rueda, ambulancias, uniformes, útiles escolares, equipos médicos, etc.), sino también contempla, áreas como la salud, la educación, el deporte y la cultura.

Se organizan jornadas médicas conjuntamente con el batallón de salud militar en las comunidades campesinas, indígenas y urbanas. Las actividades educativas y culturales contribuyen a incrementar el acervo cultural de la familia uniformada, y a través del deporte, se propone brindar un sano esparcimiento a la juventud y a la niñez.



Cada año dos actividades se destacan, la primera al inicio del año escolar con la donación de bolsas escolares y alimentos, la segunda para la navidad con la distribución de juguetes, golosinas y bolsas familiares a moradores de regiones apartadas y carentes de recursos económicos.

La Asociación ha construido cuatro parques recreativos: "Año de la Paz" en la Chorrera; "Soberanía" en Penonomé, provincia de Coclé; "Año Internacional de la Juventud" en David, provincia de Chiriquí, y el Centro de Estudio y Recreación Juvenil (CERJU) en San Miguelito, dando así respuesta positiva a la niñez y la juventud a través de programas de salud, nutrición, educación, psicología, trabajo social, deportes y recreación. Por otra parte participa en las actividades de los centros de orientación infantil y familiar de las Fuerzas de Defensa (COIF).

Gracias al cariño y a la abnegación de sus miembros, la ASEFUDEP transforma la tristeza en alegría, la ansiedad en esperanza, la debilidad en fortaleza, la escasez y limitación en abundancia.









LA SOBERANIA

El término de la presencia militar de los Estados Unidos en Panamá, al mediodía del 31 de Diciembre de 1999, es el gran desafío que tiene el pueblo y sus Fuerzas de Defensa, compromiso que se debe mantener en el tiempo que aún resta, y en el cual debemos soportar todavía la ignominiosa presencia imperialista; pero ahora es el momento en que debemos estar más vigilantes y atentos que nunca, para hacer cumplir los tratados del Canal y evitar que los bárbaros del norte amilanen nuestro espíritu de lucha, a fin de permanecer por más tiempo en nuestro territorio.
El conocer con certeza el término de esta pesadilla, es la mayor motivación que tiene el pueblo panameño para lograr nuestra verdadera Independencia. Somos un país respetuoso del Derecho Internacional y no caeremos en el sucio juego de la llanada

"¡Panamá, un solo territorio, una sola bandera!"

primera potencia del mundo, que tiene el afán de pisotear las normas internacionales, que ella misma suscribe. La Ley 96-70, como punto de controversia del Tratado, es uno de los escollos más grandes que desvirtúan dichos Tratados. La existencia de un Comando Sur es otra bazofia no contemplada en dichos Tratados, que los Estados Unidos insisten en mantener en nuestro territorio. Esta arrogancia imperialista es el verdadero meollo del asunto, pues los Estados Unidos tienen verdadera intención de permanecer en nuestro país, con sus instalaciones militares, más allá del término del Tratado que ellos mismos firmaron. Este objetivo norteamericano siempre debemos tenerlo en consideración, debemos defendernos de todas las acciones que se despliegan actualmente contra Panamá, no importa el precio que tengamos que pagar.

El gran objetivo que debe ser asumido por todos y cada uno de los panameños patriotas es lograr que el 2000 sea el inicio de un período en que Panamá será un solo territorio, dominado por una sola bandera: la Panameña. Esto significa, que el sacrificio de las actuales generaciones se verá justamente recompensado, por cuanto las generaciones venideras sí gozarán de una Patria libre, soberana y orgullosa de sí misma.

Es importante que sepamos comprender que el hecho de sólo ser panameño, no nos basta para cumplir con la anhelada meta de lograr un solo territorio y una sola bandera, puesto que hemos visto cómo muchos compatriotas se han dejado seducir por el dólar, y se han convertido en "antipatria", aceptando la idea de que los Estados Unidos permanezcan en Panamá después del año 2000, a través de negociaciones arregladas de antemano con un gobierno y Fuerzas de Defensa impuestas por ellos, dóciles y manipuladas al antojo de los intereses imperialistas norteamericanos.

A ellos debemos denunciarlos y combatirlos, puesto que no hay nada más nefasto que un traidor y la Patria no acepta la traición. Sólo la lealtad nos conducirá incólumes al objetivo final.





"La dignidad de un pueblo, ni se empeña, ni se presta, ni se cede, ni se sojuzga, ni se enajena, ni se comparte, ni se hipoteca."



"Y vuelven y se equivocan, creyendo que todos tienen un precio y que todos son traidores."



"Esta institución sofoca a los traidores, anula a los vagos, sanciona a los pícaros y a los golpistas, exhibe a los ineptos y a los mediocres."







"Panamá, que aprendió sus normas de libertad en los campos de batalla al lado de Bolívar y Sucre, no se someterá."



LOS BATALLONES DE LA DIGNIDAD

En Marzo de 1988, ante el inminente empleo del poderío bélico norteamericano contra nuestro pueblo, cientos de panameños concurrieron de manera voluntaria a las distintas sedes regionales de las Fuerzas de Defensa solicitando adiestramiento y preparación militar que los capacitara para hacer frente a las amenazas que se cernían sobre la Patria.

En particular, en San Miguelito se acercan a la XI Zona Militar a solicitar armas y entrenamiento militar para repeler la agresión armada que con muchas posibilidades parecía el fin de las campañas agitadoras y la escalada de guerra contra Panamá.

Hoy, son miles los voluntarios que sin distingo de sexo, raza, confesión religiosa o doctrina política, militan en los 18 batallones de nuestra Brigada. El movimiento tiene un valor inestimable en el rechazo de la agresión imperialista, debido al efecto producido en la opinión pública norteamericana, impactada por el resultado de la guerra de Viet Nam, que ve con temor que una invasión podría acarrear resultados catastróficos para el pueblo norteamericano.

"El pueblo en arma por su soberanía."

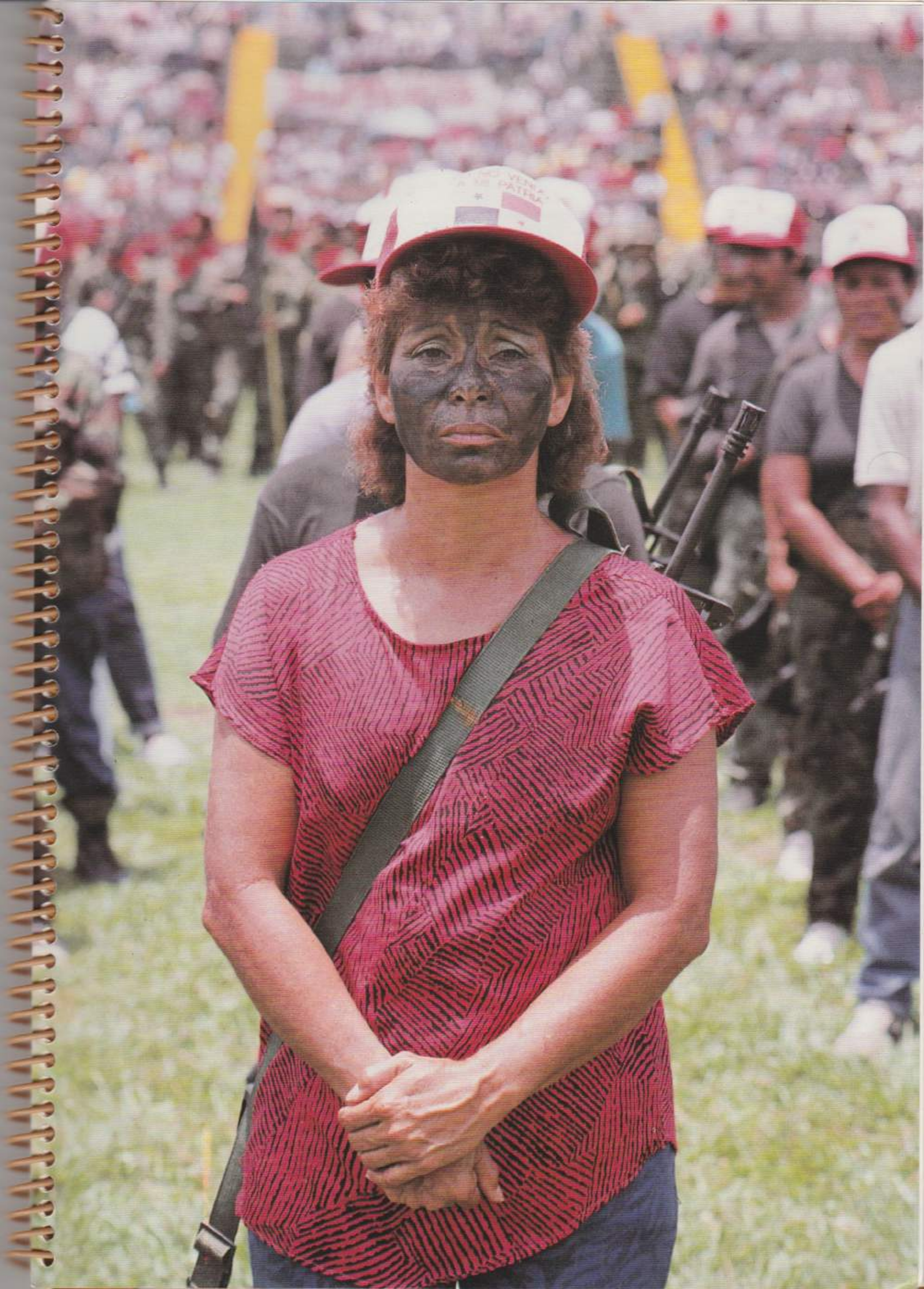
A pesar de su inexperiencia, normal a su comienzo, y cuando arrecian los ataques imperialistas por medio de presiones económicas y estrategias propias de la Guerra de Baja Intensidad, los Batallones de la Dignidad cumplieron, desde sus inicios, un papel de vigilancia y disuasión. A tal punto se ha pretendido desacreditar a la Brigada. Los provocadores imperialistas han esgrimido toda clase de argumentos para desprestigiarlos ante la opinión pública nacional e internacional, creando incidentes y campañas de desinformación, manipulando así la prensa internacional. Pero estos ataques, lejos de debilitar a los Brigadistas, lograron que se unieran aún más, fortaleciendo su mística y proyección.

En el transcurso de los meses los voluntarios han adquirido un enriquecimiento ideológico que ha revalorizado su existencia. La definición de la dirigencia y la especificación de papeles políticos militares e ideológicos, el constante cruce de información, la decisión de fortalecer las líneas de mando y responsabilizar áreas de trabajo, así como el reconocimiento nacional de su inestimable existencia, produjeron la necesidad de caminar con un diseño propio, fundamentado en la experiencia vivida.

Los principios de la Brigada de la Dignidad se basan en las tesis torrijistas y en el ejemplo nacional del General Manuel Antonio Noriega. De acuerdo con ello, la Brigada de la Dignidad rechaza el neocolonialismo norteamericano y su política intervencionista, adoptando estrategias concretas para impedir las intromisiones en el territorio nacional, como es la organización de luchas de liberación.

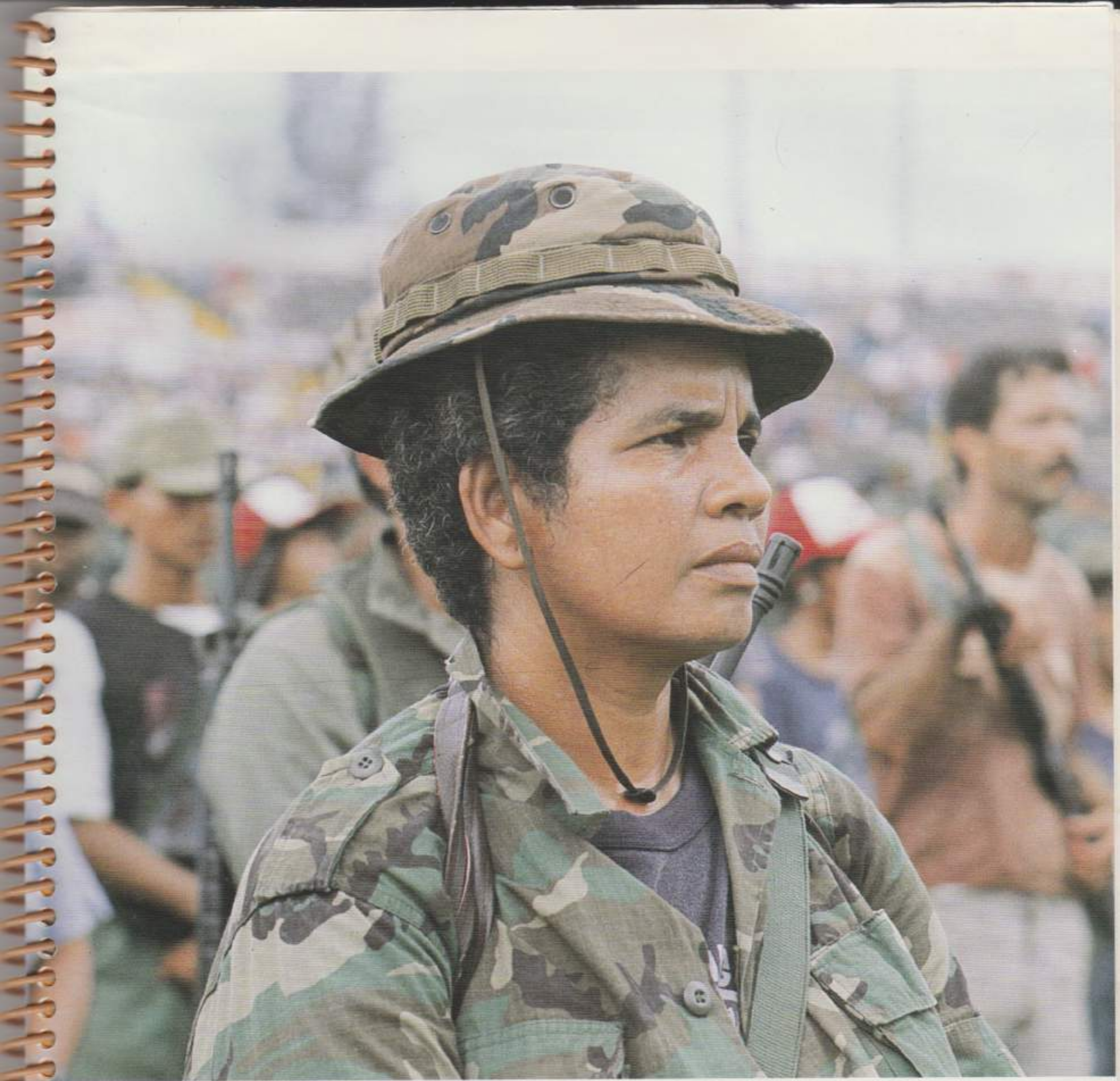
Efectivamente, Estados Unidos ha pretendido hacerse fuerte a través de la democracia manejada al estilo de su país. Es decir, la alternabilidad de las clases dominantes en el poder. Pero enfrenta hoy a una constelación de voluntarios nacionalistas que no permitirá que cometa otro crimen impune: el General Noriega no es un escudo, es un símbolo. Y no sólo ha continuado reformando la filosofía torrijista en las Fuerzas de Defensa, sino que ha posibilitado que Panamá desarrolle un ejército irregular, sin una revolución armada y cruenta, que enfrenta con decisión al imperialismo norteamericano y a la oligarquía que quiere entregar al país a una cultura y costumbres extrañas.

Hacia el 2000, el papel de la Brigada de la Dignidad se define por su propia valoración de la relación con los Estados Unidos. Mientras exista en Panamá una sola base norteamericana, existirá la Brigada. Y aún después que haya salido el último soldado, le tocará a la Brigada conjurar para siempre el peligro antipopular, desarraigando de la vida nacional el último vestigio de oligarquía.





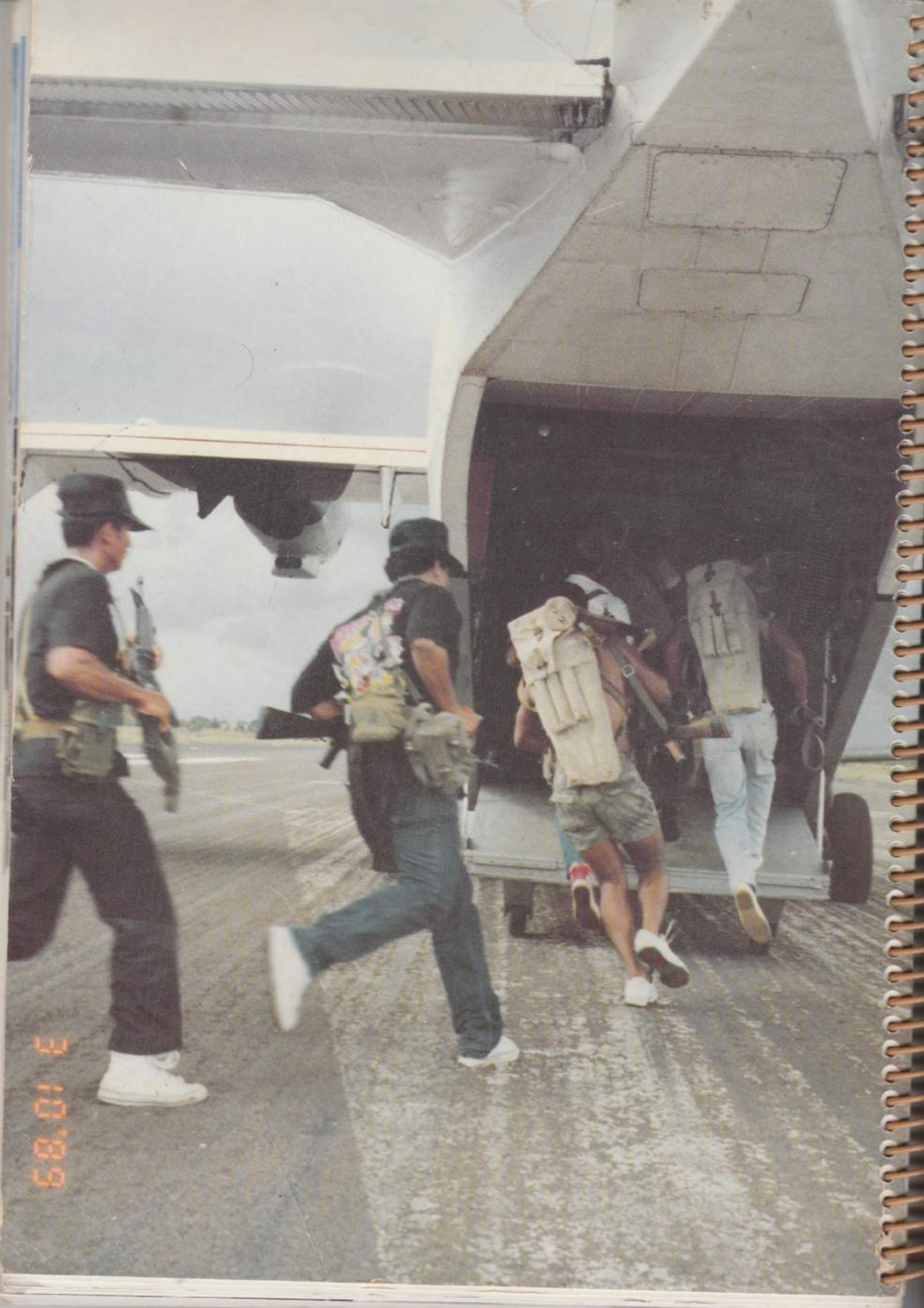
"La lucha de liberación contra el neocolonialismo no tiene ni nombre, ni apellido, ni rango, pues ella pertenece al pueblo panameño y a los hombres de Dignidad."



"Hablar de la mujer panameña es hablar de la dignidad panameña."



"¡¡Ni un día más, ni un día más!!"


3 10 '89


"CON AMOR Y LEALTAD,
APOYANDO AL SOLDADO"